



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Jalpatagua Jutiapa

Agosto 2011

02.01.02 CM 2212	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Jalpatagua, Jutiapa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Jalpatagua, Jutiapa.</b> Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>103 p. il.; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 2212)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
------------------------	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Jalpatagua, Jutiapa, Guatemala, Centro América  
PBX: **77564389**

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.*

## **Directorio**

Edwin Enrique Rueda Medrano  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Jalpatagua Jutiapa*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Baudilio Contreras Salguero  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Jutiapa.*

### **Equipo facilitador del proceso**

Juan Guillermo Ramírez  
*Director Municipal de Planificación, Jalpatagua, Jutiapa.*

Licda. Aleyda Fabiola Martínez  
*Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Cooperativa El Recuero, Jutiapa*

Rubén Fernández Sánchez  
Arleny Amisaday Salguero Racanac  
*Especialistas en Planificación, SEGEPLAN, Jutiapa.*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## INDICE GENERAL

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1 Objetivo general	6
4.2 Objetivos especificos	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Descripción general del municipio	9
6.1.1 Ubicación geográfica	9
6.1.2 Demografía	14
6.2 Historia, cultura e identidad	15
a. Costumbres y tradiciones	16
b. Fiesta patronal	16
c. Idioma	17
d. Religión	17
e. Creencias y leyendas	17
f. Lugares de recreación	17
6.3 Dimensiones	17
6.3.1 Dimensión social	17
a. Salud	17
b. Seguridad alimentaria	24
c. Educación	26
d. Servicios básicos	31
e. Seguridad ciudadana	35
f. Participación ciudadana	35
g. Síntesis dimensión social	36
6.3.2 Dimensión ambiental	38
a. Recursos naturales	39
b. Gestión de riesgo	40
c. Saneamiento ambiental	44
d. Síntesis dimensión ambiental	44
6.3.3 Dimensión económica	47
a. Empleo y migración	47
b. Desarrollo productivo	48
c. Mercado y condiciones de entorno	51
d. Servicios	52
e. Síntesis dimensión económica	52
6.3.4 Dimensión político institucional	55
a. Administración local e instituciones	55
b. Funcionamiento del gobierno municipal	55

c. Formas de organización comunitaria	57
d. Síntesis dimensión político institucional	57
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual	60
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL	
7.1 Visión	62
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	63
7.3 Proyección demográfica	65
7.4 Ejes de desarrollo	65
7.5 Matriz de Planificación	69
VIII. BIBLIOGRAFIA	86
IX. ANEXOS	88
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	96

### Indice de cuadros

Cuadro No. 1	Lugares poblados	11
Cuadro No. 2	Lugares poblados	12
Cuadro No. 3	Población por grupo de edades 2010	14
Cuadro No. 4	Partos por atención recibida	18
Cuadro No. 5	Movilidad en salud	19
Cuadro No. 6	Principales causas de morbilidad	20
Cuadro No. 7	Tasa de mortalidad	21
Cuadro No. 8	Primeras causas de mortalidad general	21
Cuadro No. 9	Marginalidad	26
Cuadro No. 10	Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo	27
Cuadro No. 11	Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo	29
Cuadro No. 12	Análisis comparativo de deserción por nivel educativo	29
Cuadro No. 13	Infraestructura escolar y docentes por nivel educativo	30
Cuadro No. 14	Índice de analfabetismo	30
Cuadro No. 15	Movilidad del transporte	34
Cuadro No. 16	Uso actual del suelo	39
Cuadro No. 17	Cobertura Forestal	39
Cuadro No. 18	Priorización de Amenazas	41
Cuadro No. 19	Amenazas	42
Cuadro No. 20	Amenazas	43
Cuadro No. 21	Población económicamente activa por tipo de actividad	47
Cuadro No. 22	Producción agrícola	48
Cuadro No. 23	Producción pecuaria	48

### Indice de figuras

Figura No. 1	Foto DMP, Conguaco (2010). Taller participativo	5
Figura No.2	Ubicación	10

**Indice de gráficos**

Gráfico No. 1	Pirámide poblacional 2010	15
Gráfico No. 2	Materiales de construcción de viviendas	31
Gráfico No. 3	Techo de viviendas	31
Gráfico No. 4	Pared de vivienda	32

**Indice de mapas y esquemas geográficos**

Mapa No. 1	Lugares poblados	13
Mapa No. 2	Dimensión social	37
Mapa No. 3	Dimensión ambiental	46
Mapa No. 4	Dimensión económica	54
Mapa No. 5	Dimensión político institucional	59
Esquema No.1	Modelo de Desarrollo Territorial Actual	61
Esquema No.2	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	64

**Indice de matrices**

Matriz No. 1	Perfil socioeconómico	50
Matriz No. 2	Planificación eje 1: Desarrollo social equitativo	69
Matriz No. 3	Planificación eje 2: Desarrollo económico local	78
Matriz No. 4	Planificación eje 3: Desarrollo ambiental sustentable	80
Matriz No. 5	Planificación eje 4: Fortalecimiento de institucionalidad local con equidad social	84

**Indice de recuadros**

Recuadro No. 1	Mortalidad materna	22
Recuadro No. 2	Asistencia en partos	23
Recuadro No. 3	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años	24
Recuadro No. 4	Pobreza y pobreza extrema	26
Recuadro No. 5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	27
Recuadro No. 6	Relación entre mujeres y hombres en educación	28
Recuadro No. 7	Acceso a agua potable y saneamiento básico	33

## Listado de Siglas

CAP	Centro de Atención Permanente
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano Rural
COVIAL	Unidad Ejecutora de Conservación Vial
EAPAS	Equipo de Apoyo en Salud
ECOS	Equipo Comunitarios de Salud
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
INSAN	Inseguridad Alimentaria Nutricional
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
NUFED	Núcleos Familiares Educativos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SPR	Sarampión, Paperas y Rubéola

## I. PRESENTACION



### MUNICIPALIDAD DE JALPATAGUA, JUTIAPA

munijalpatagua@yahoo.es  
Tels. 7841 9137 / 7841 9087 / 7841 9089  
NIT: 631586-0

El Concejo Municipal de Jalpatagua, fundamentado en la autonomía que le garantiza la Constitución Política de la República en el Artículo 253 y cumpliendo con las competencias que le asigna el Código Municipal en el capítulo I., Artículo 35, inciso c., consideró la importancia de convocar a los distintos sectores de la sociedad civil del municipio y a representantes de las instituciones públicas y privadas, con el fin de desarrollar un proceso sistemático de Planificación Estratégica Municipal.

El proceso tuvo dos elementos esenciales, de participación: 1) El nivel técnico: Para la formulación del marco filosófico, técnico y estratégico del Plan contó con la dirección y facilitación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), presidido y coordinado por funcionarios y empleados municipales de los diferentes niveles: Ejecutivo, gerencia, administrativo y técnico: delegados de la sociedad civil organizada, representantes de instituciones estatales que tienen presencia en el municipio y miembros de la Cooperación internacional, y, 2) El nivel comunitario y social, en el cual participó toda la población del municipio, a través de los integrantes de los órganos de la coordinación de los COCODES y COMUDE, quienes compartieron su conocimiento, experiencia en el ámbito territorial, sus necesidades y aspiraciones, identificando y priorizando alternativas de solución que permitan mejorar su calidad de vida. El Plan de Desarrollo Municipal se convierte entonces en un mecanismo que facilita articular las políticas públicas y la inversión pública, privada y de la cooperación internacional a la construcción del desarrollo desde la perspectiva local.

Es necesario resaltar que el Plan, está formulado y estructurado, aplicando la nueva guía conceptual y metodológica de la SEGEPLAN, en la cual, a partir de los recursos endógenos del territorio, se propone activar las potencialidades sociales, económicas, político institucionales y ambientales, así mismo, se adicionó como un tema visible del documento, la gestión del riesgo, elemento de vital importancia para identificar, estimar, prevenir y reducir el riesgo en el municipio que me honro en representar.

Un agradecimiento especial a los funcionarios de SEGEPLAN, que participaron en todo el proceso de planificación, por su motivación, dedicación y esfuerzo. De la misma manera a la Cooperativa El Recuerdo, por su apoyo permanente en la parte técnica y financiera de cada una de las fases de formulación.

Reconocemos la utilidad que representa para nuestro municipio, este instrumento de planificación que permitirá en su ejecución la respuesta a las demandas de la población del municipio de Jalpatagua; así mismo esperamos que todas las instituciones públicas, privadas y la Cooperación Internacional, que deseen apoyar a nuestro municipio, lo tomen muy en cuenta para evitar la duplicidad de esfuerzos y dispersión de acciones, favoreciendo a mejorar la inversión pública.

Atentamente,



P. Agr. Edwin Enrique Rueda Medrano  
Alcalde Municipal  
Jalpatagua, Jutiapa

Administración P. Agr. Edwin Enrique Rueda Medrano 2008-2012

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del municipio de Jalpatagua del departamento de Jutiapa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 2 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).

2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>2</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM

---

<sup>2</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

### III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

En el municipio de Jalpatagua, destacan diversos estudios que se han realizado, los cuales constituyen una importante fuente de información, entre estos se puede mencionar un documento de planificación elaborado en el año 2007, la caracterización municipal y particularmente de cada una de sus comunidades, elaboradas en el año 2008, Análisis Lugares Poblados del municipio, que es la forma gráfica de ubicación de cada uno de ellos y un número de mapas con las vías de acceso a cada una de las comunidades y cabecera municipal. Dichos instrumentos han sido las herramientas básicas que la Dirección Municipal de Planificación (DMP) ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

En Marzo de 2011 con la asesoría de SEGEPLAN y apoyo financiero de Cooperativa El Recuerdo, se emprende el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2011 - 2025, con la participación de los COCODE, instituciones de Gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasman las acciones a realizar en un horizonte de 15 años.



Figura No. 1 Taller participativo COMUDE y COCODE Jalpatagua, Jutiapa 2010.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2 Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). La Facilitadora de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología<sup>3</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes

---

<sup>3</sup> El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico del municipio de Jalpatagua, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales.

### 6.1 Descripción general del municipio

#### 6.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Jalpatagua se encuentra ubicado en el departamento de Jutiapa, República de Guatemala, pertenece a la Mancomunidad del Pacífico, cuenta con 228.59 km<sup>2</sup>, se localiza en la latitud 14°08'02" norte y en la longitud 90°00'35" oeste, ubicado a una altura de 557 msnm, a una distancia de 102 kilómetros de la ciudad capital, y a 37 kilómetros de la cabecera departamental.

Cuenta con un pueblo que es la cabecera municipal Jalpatagua, 3 barrios y 8 colonias. El Municipio está conformado por 15 aldeas, 20 caseríos y 6 fincas, ocupa el tercer lugar a nivel departamental en producción de traspatio, se encuentra cercana a la frontera con la República de El Salvador, dista a una distancia con la frontera de Valle Nuevo de 20 km. Debido a la cercanía con la frontera, ocupa el segundo lugar a nivel departamental en comercio informal relacionada con la venta de ropa y calzado.

Se distingue de los otros municipios por contar con la Cueva de Anda Mirá que se encuentra en la aldea el Coco que es muy visitado por contener aguas azufradas, fue catalogada como una de las principales maravillas de Jutiapa, que fue dado a conocer a nivel nacional por el Banco Industrial, lo cual ha atraído a turistas de otros departamentos y países.

#### Colindancia

Colinda al norte con los municipios de San José Acatempa y Quesada (Jutiapa), al sur con la república de El Salvador, Conguaco y Moyuta (Jutiapa), al Este con el municipio de Jutiapa y Comapa (Jutiapa) y al Oeste con el municipio de Oratorio del departamento de Santa Rosa y con el municipio de Moyuta (Jutiapa).

La cabecera municipal está cercana a la frontera con la República de El Salvador, a una distancia con la frontera de Valle Nuevo de 20 km.

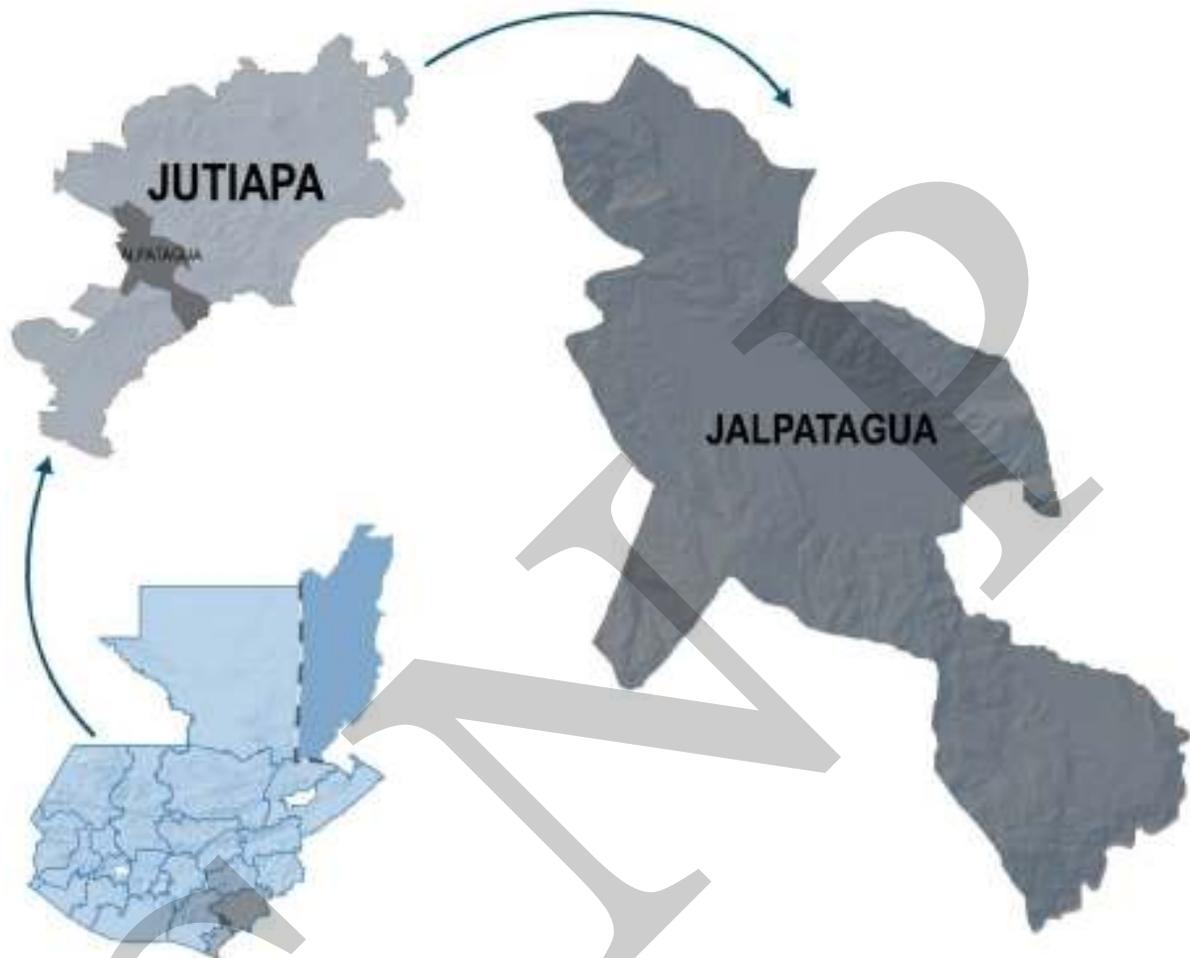


Figura 2. Mapa de ubicación del municipio de Jalpatagua, Jutiapa. SEGEPLAN 2010

### ***Estructura espacial o distribución actual***

El municipio está conformado por una población urbana denominada Jalpatagua, la cual cuenta con 3 barrios y 8 colonias. El municipio está conformado por 15 aldeas, 20 caseríos y 6 fincas. A continuación se presentan las comunidades:

**Cuadro No. 1**  
**Lugares poblados**  
**Jalpatagua, Jutiapa 2010**

Fuente: DMP, 2010.

No	POBLADO	CATEGORIA
1	El Centro	Barrio
2	Candilito	Barrio
3	El Cementerio	Barrio
4	Las Delicias	Colonia
5	El Tesoro	Colonia
6	San Bartolo	Colonia
7	Los González	Colonia
8	Los Barreras	Colonia
9	Los Coquitos	Colonia
10	Las Palmas	Colonia
11	Gozo	Colonia

**Cuadro No. 2**  
**Lugares poblados /**  
**Jalpatagua, Jutiapa 2010**

No	POBLADO	CATEGORIA	POB. TOTAL
1	Jalpatagua	Pueblo	3,347
2	Aceituno	Aldea	184
3	Azulco	Aldea	2,225
4	El Sitio	Aldea	463
5	El Zapote	Aldea	193
6	El Jicaral	Aldea	1,301
7	El Llano	Aldea	337
8	El Pajonal	Aldea	705
9	Monzón	Aldea	1,126
10	Las Moritas	Aldea	243
11	San Jerónimo	Aldea	522
12	San Francisco el Rosario	Aldea	652
13	San Ixtán	Aldea	1,566
14	Tierra Blanca	Aldea	903
15	Valle Nuevo	Aldea	1,266
16	El Cuje	Caserío	452
17	El Retozadero	Caserío	588
18	El Coco	Caserío	2,103
19	El Amate	Caserío	118

20	El Mario	Caserío	229
21	El Salvaje	Caserío	46
22	La Puerta	Caserío	238
23	La Unión	Caserío	525
24	Los Limones	Caserío	55
25	Sapuyuca	Caserío	485
26	El Tename	Caserío	299
27	El Guayabo	Caserío	133
28	Buenos Aires	Caserío	132
29	La Cañada	Caserío	40
30	La Toma	Caserío	284
31	Valle Nuevo Frontera	Caserío	327
32	Peña Áspera	Caserío	52
33	El Zarzalito	Caserío	464
34	San José	Caserío	60
35	San José La Loma	Caserío	270
36	La Esperanza	Finca	121
37	Versalles	Finca	205
38	El Gavilán	Finca	22
39	Los Olivares	Finca	26
40	Agua Tibia	Finca	159
41	El Porvenir o Hato Viejo	Finca	65
42	Población dispersa	Otra	135

Fuente: DMP, 2010.



### 6.1.2 Demografía

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del municipio para el 2010 es de 24,581 habitantes; de las cuales el 48.29% son hombres y el 51.71% mujeres. El 99.2% de la población se define como ladina, mientras que sólo un 0.8% se identifica como indígena.

La densidad poblacional para el 2010 se determinó en 107.30 habitantes por km<sup>2</sup>. La distribución de la población por rangos de edad, indica que el 43.6% está entre 0 a 14 años, el 48.56% entre 15 a 59 años, el 2.35% entre 60 a 64 años y, el 5.61 % de 65 años o más; lo que refleja una alta proporción de población infantil, principalmente en edad escolar a la que hay que atender; asimismo, se tiene otra gran mayoría identificada como población económicamente activa, que se convierte en un potencial para el desarrollo municipal.

Otro dato importante para entender la dinámica poblacional del municipio, es que el 66% se ubica en el área rural, mientras que únicamente el 34% está en el área urbana.

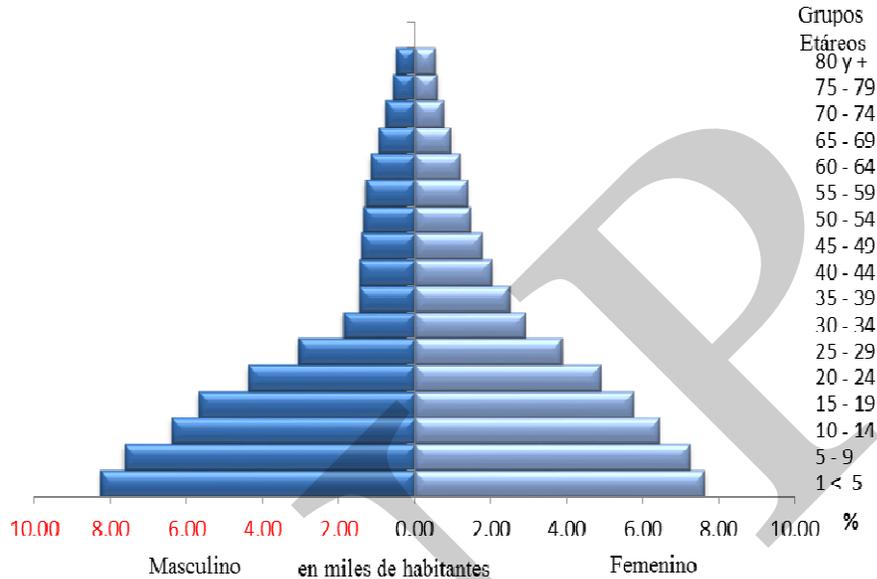
**Cuadro No. 3**  
**Población por sexo según grupos de edad y área geográfica**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Concepto	Población			Grupos de edad					Área	
	Total	Sexo		0-4	5-14	15-59	60-64	65 +	Urbana	Rural
		Hombres	Mujeres							
Habitantes	24,581	11869	12712	3908	6808	11911	576	1378	8358	16223
Porcentaje	100.00	48.29	51.71	15.9	27.70	48.46	2.35	5.61	34	66

Fuente: Proyección INE 2010.

La distribución de la población en el municipio por grupos de edad y género, se puede apreciar claramente en el cuadro 3, donde se tiene un comportamiento robusto en la base con los menores rangos de edad y agudo en los rangos de mayor edad; esta situación se evidencia de forma similar en los demás municipios del departamento, siendo una tendencia general que se presenta en los países en vías de desarrollo.

**Gráfico No. 1**  
**Pirámide poblacional**  
**Jalpatagua, Jutiapa, 2010**



Fuente: INE 2010.

Continuando con este análisis, los lugares de mayor concentración poblacional después de la cabecera municipal son: El Coco, Azulco, San Ixtán y Valle Nuevo.

En cuanto a la migración, en el Taller de Mapeo Participativo y Análisis de Lugares Poblados, se da por situaciones de trabajo, las personas migran principalmente a los Estados Unidos de América. También existe migración laboral a la ciudad capital y cabecera departamental como empleados públicos. (SEGEPLAN 2010 a y b)

## 6.2 Historia, cultura e identidad

No se puede decir con seguridad cual es la etimología de Jalpatagua; sin embargo, puede indicarse que es posible que provenga de las voces náhuatl Jal = aspiración de; atl = agua; patlaguac = ancho; o sea río ancho, en caso que viniera de Jalpatlaguac. Poblado importante desde el período indígena, al crearse el departamento de Jutiapa por decreto del 8 de mayo de 1852, en el mismo se mencionó a Jalpatagua como uno de sus municipios.

A finales del siglo XVI el municipio de Jalpatagua era un lugar donde la mayoría de sus pobladores eran indígenas (pipiles, pocomanes) y mulatos, el resto de la población eran españoles criollos, los que poseían algunas propiedades; quienes con el tiempo abundaron y crearon fincas de tierras llanas, templadas y bien regadas por frondosas aguas de ríos, pozas

y riachuelos. También se produjo un fenómeno de emigración constante desde la capital del reino de Guatemala (Santiago de los Caballeros), la cual creció hacia el interior del país y optaron en preferencia por el oriente de la nación.

A fines del siglo XVIII fue la sede de la feria de ganado que se realizaba en la Lagunilla, hoy finca Cerro Redondo de Barberena Santa Rosa. El 8 de julio de 1806 forma parte del listado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal de Audiencia de la Contraloría de Cuentas, conocido antiguamente con el nombre de Xalpatagua, perteneciente al Curato de San Pedro Conguaco, en la alcaldía mayor de Escuintla. Pasó a formar parte del distrito de Jutiapa, pero estos distritos dejaron de existir por Decreto Ley del 9 de octubre de 1850, en el cual se dispuso que los respectivos pueblos volviesen a la jurisdicción que habían tenido con anterioridad. Al crearse el departamento de Jutiapa por Acuerdo Gubernativo del 8 de mayo de 1852, se mencionó a Jalpatagua dentro de los pueblos que lo integraban, pero fue suprimido como tal por Acuerdo Gubernativo del 18 de diciembre de 1883. Después de varias modificaciones jurisdiccionales, finalmente se establece como municipio del departamento de Jutiapa, por Acuerdo Gubernativo del 30 de enero de 1886.

### a. Costumbres y tradiciones

Las costumbres o tradiciones en Jalpatagua tienen un gran contenido social y de religiosidad, ya que se puede apreciar el espontáneo sentido de confraternidad y que anima a la unidad espiritual entre familias.

Se celebra del 26 al 30 de abril una romería en honor a San Antonio de Padua, patrono de la aldea Azulco, la cual consiste en bajar y subir la imagen de San Antonio de Padua del lugar donde se encuentra en el templo, se llevan ofrendas para venerarlo.

Las celebraciones más importantes que se celebran en el municipio son las siguientes:

Día del Señor de Esquipulas	15 de enero
Semana Santa	Marzo o abril
Día de la Santa Cruz	3 de mayo
Independencia Patria	15 de septiembre
Día de los Santos	1 de noviembre
Día de la Virgen de Guadalupe	12 de diciembre

### b. Fiesta patronal

En Jalpatagua, celebran su feria titular del 18 al 22 de diciembre, el 21 es el día principal, cuando la iglesia conmemora a Santo Tomás Apóstol. A esta celebración se le ha dado en llamarle feria de Santo Tomás. No cuentan con lugares sagrados y comidas típicas.

**c. Idioma**

Al igual que otros municipios de Jutiapa el idioma que se habla es español.

**d. Religión**

En el Municipio predominan dos religiones; la católica en un 60% y la evangélica en un 40%.

**e. Creencias y leyendas**

Sus principales creencias y leyendas son la siguanaba y el cadejo.

**El descubrimiento de la cueva Andá Mirá**

Uno de los campesinos la descubrió y bastante asombrado se lo contó al primero que encontró diciéndole: “Fíjate que debajo de aquel cerro hay una cueva y de allí sale una corriente de agua”. Este quizá hasta pronunciaba el refrán de Santo Tomás, Patrón del Pueblo, que dice: “Hasta no ver no creer”. No le creía y para convencerlo, en nuestro modismo le dijo: “Andá Mirá”, y es allí donde tiene su origen el nombre de: “La Cueva de Andá Mirá”. Verdad ó leyenda: se contaba que a la puerta de la cueva se asomaba una bella dama portando un colorido ramo de flores como invitando a los primeros visitantes a que la conocieran.

**f. Lugares de recreación**

El municipio cuenta con el balneario llamado Andá Mirá que se encuentra en la aldea el Coco que es muy visitado por contener aguas azufradas que se cree que tienen poder medicinal, también existe el Centro Recreativo Gozo que es administrado por la Iglesia Católica y Los Ausoles que se encuentran en la aldea Azulco.

**6.3 Dimensiones**

**6.3.1 Dimensión social**

**a. Salud**

**Cobertura**

En el sector salud, el municipio cuenta con 1 Centro de Salud tipo “B” en la cabecera municipal, que es el que reúne la mayor cantidad de servicios a nivel municipal; entre los cuales se pueden mencionar: medicina general, enfermería, hipodermias, curaciones, cirugía menor, toma de muestras de Papanicolaou.

A nivel comunitario se tiene cobertura con puestos de salud ubicados en 4 comunidades, de las cuales tienen movilización las otras comunidades vecinas para optar a dichos servicios, ubicándose los puestos en las siguientes comunidades: Azulco, la Unión, San Ixtán y Valle Nuevo los cuales han registrado un aproximado de 64,800 consultas en el año.

También funciona el servicio de atención por parte del Instituto de Seguridad Social -IGSS- que atiende únicamente a las personas afiliadas.

El municipio cuenta con un hospital que es administrado por el Proyecto Gozo de la Iglesia Católica el cual presta servicios de encamamiento, cirugías de emergencia, laboratorio y medicina especializada. El Distrito de Salud funciona con un 1 médico, 1 enfermera profesional, 6 enfermeras auxiliares, 1 inspector de saneamiento, 1 técnico en salud rural, 1 técnico en vectores, 1 técnico laboratorista, 3 personales de apoyo. Actualmente el municipio cuenta con 43 comadronas adiestradas.

El personal para atención en los centros de salud está compuesto por: 1 médico, 1 enfermera profesional, 9 enfermeras auxiliares, 1 técnico en salud rural, 1 técnico en vectores, 1 técnico de laboratorio, 1 piloto, 1 guardián, 1 bodeguero, 1 operativo mantenimiento. Existe 1 médico para 24,581 habitantes, el número es menor a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que considera 1 médico por cada 1,000 habitantes.

En el año 2010, prevalece el tipo de asistencia de partos por medio de atención médica en un 59.05%, sin embargo la asistencia de partos por comadrona es de 40.76% como lo refleja el siguiente cuadro, es necesario seguir capacitando e instruyendo a las comadronas, quienes son el referente más inmediato para las mujeres, principalmente del área rural, así como también es necesario dotarla del material, herramientas e insumos necesarios para la atención. (MSPAS, 2010).

Respecto a los servicios privados de salud a nivel local, únicamente existen 3 clínicas médicas particulares, 1 hospital y 12 farmacias.

**Cuadro No. 4**  
**Partos por tipo de atención recibida**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

No.	Atención recibida	Frecuencia	%*
1	Médica	297	59.05
2	Comadrona	205	40.75
3	Empírica	0	0.00
4	Ninguna	1	0.20
5	Total de partos	503	100.00

Fuente: MSPAS, 2010.

Respecto a la cobertura de atención prenatal en el año 2010 se contabilizan según la memoria de labores 682 consultas de primer control y 242 consultas de primer control a mujeres puérperas (MSPAS, 2010).

El 18.09% de las mujeres embarazadas está comprendido en mujeres menores de 20 años; en un porcentaje de 9.54% corresponde a embarazos de mujeres mayores de 35 años (MSPAS, 2010). Para contrarrestar esta situación es necesario seguir invirtiendo recursos para sensibilizar, capacitar y orientar a hombres y mujeres sobre temas de salud sexual y reproductiva.

### Movilidad

La movilización de la población para recibir atención en salud es hacia los diferentes servicios del municipio como sigue: Centro de salud tipo B que está ubicado en la cabecera municipal, y puestos de salud en Azulco, la Unión, San Ixtán y Valle Nuevo, quienes atienden a la población distribuidas de acuerdo al siguiente cuadro.

**Cuadro No. 5**  
**Movilidad en salud**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Color	Unidad de Salud (Tipo de servicio e institución a la que pertenece: Centro o Puesto de salud, Servicio de salud no gubernamental y Consultorios del IGSS)	Lugar poblado donde se ubica	Área de Cobertura
+	Centro de Salud Tipo B	Área Urbana	General
+	Puesto de salud	Azulco, la Unión, San Ixtán y Valle Nuevo	General

Fuente: MSPAS, 2010.

El centro de salud se limita a atender casos leves de salud. En el caso de enfermedades complicadas, los pacientes son referidos a otros centros asistenciales principalmente hacia Jutiapa (MSPAS, 2010).

### Morbilidad

En lo que respecta a morbilidad infantil las principales causas que se dan son: amigdalitis no especificada, otitis media no especificada, conjuntivitis, micosis, dermatitis, alergia, dermatitis de pañal, impétigo, e infección intestinal bacteriana. Esto quiere decir que hay aspectos en el ambiente que afectan el desarrollo y crecimiento de los niños el cual puede manifestarse a través de la manipulación de objetos, consumo de agua contaminada, falta de higiene en el hogar, cambios constantes en el clima, contaminación de los alimentos por la proliferación de plagas y falta de una alimentación equilibrada y adecuada.

Pese a que el embarazo no es una enfermedad para la madre, requiere de un estado aceptable de su salud, con el objetivo de que el neonato sea sano y no padezca de enfermedades posteriores al nacimiento; en este contexto en el municipio existen 31 casos de morbilidad materna que están relacionadas con infección de otras partes de las vías urinarias en el embarazo y enfermedad del sistema respiratorio.

Las diez principales causas de enfermedades a nivel general representan el 75.95% de frecuencia en los hombres y el 78.62% en las mujeres. Estas enfermedades se enumeran en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 6**  
**Principales causas de morbilidad**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

No.	Diez (10) Primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
1	Amigdalitis aguda no especificada	2,789	27.89	4290	19.42	7,079
2	Infección de vías urinarias sitio no especificad	666	6.66	3,272	14.81	3,938
3	Amebiasis no especificado	1,299	12.99	1829	8.28	3,128
4	Gastritis no especificada, Enfermedad péptica	476	4.76	1,816	8.22	2,292
5	Dolor en articulaciones	483	4.83	1321	5.98	1,804
6	Cefalea (dolor facial SAI)	320	3.20	1,424	6.45	1,744
7	Parasitismo intestinal , sin otra especificación	519	5.19	950	4.30	1,469
8	Hipertensión esencial arterial (Primaria)	318	3.18	887	4.02	1,205
9	Alergia no especificada	397	3.97	765	3.46	1,162
10	Micosis no especificada	328	3.28	813	3.68	1,141
	<b>TOTAL DE CAUSAS</b>	<b>7,595</b>	<b>75.95</b>	<b>17,367</b>	<b>78.62</b>	<b>24,962</b>

Fuente: MSPAS, 2010.

## Mortalidad

Con relación a las causas principales de mortalidad, ésta se da principalmente por infarto agudo en el miocardio, accidente cerebro-vascular, herida por arma de fuego, insuficiencia renal crónica, herida por arma blanca, insuficiencia cardiaca, diabetes mellitus, neumonía bacteriana y paro cardíaco. La siguiente tabla presenta el comportamiento de las tasas de mortalidad materna, neonatal, infantil y general durante el año 2010.

**Cuadro No. 7**  
**Tasa de mortalidad**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Tasas de Mortalidad	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	7.95
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	9.94
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	0.64
Tasa de mortalidad materna	25.83
Tasa de mortalidad general	4.64

Fuente: MSPAS, 2010.

Es notable observar que la tasa de mortalidad materna es de 25.83 y de neonato es 7.95 como se observa en el cuadro anterior, y de acuerdo a las metas planteadas en los Objetivos del Milenio específicamente para el objetivo 4 consiste en reducir de 110, que había en 1987, a 37 para el año 2015, la tasa de mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años por mil nacidos vivos, de acuerdo a estos resultados el municipio de Jalpatagua no está encaminando sus esfuerzos al alcance de la meta de país, por ello es importante promover y ejecutar programas de salud para disminuir y evitar que se incrementen las tasas de mortalidad.

Las principales causas de mortalidad general se detallan en el cuadro siguiente.

**Cuadro No. 8**  
**Diez primeras causas de mortalidad general**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad General	No. Muertes Masculinas	%*	No. Muertes Femeninas	%*	Total
1	Infarto agudo del miocardio	10	29.41	17	41.46	27
2	Accidente cerebrovascular	4	11.76	5	12.2	9
3	Diabetes Mellitus	0	0.00	7	17.01	7
4	Herida por arma de fuego	4	11.76	2	4.88	6
5	Insuficiencia renal crónica	3	8.82	3	7.32	6
6	Enfermedad del hígado	1	2.94	3	7.32	4
7	Herida por arma blanca	4	11.76	0	0.00	4
8	Insuficiencia cardiaca	3	8.82	1	2.44	4
9	Neumonía bacteriana	2	5.88	2	4.88	4
10	Paro cardiaco	3	8.82	1	2.44	4
TOTAL DE CAUSAS		34	100	41	100	75

Fuente: MSPAS, 2010.

### Prevalencia de VIH

Los indicadores respecto al tema de prevalencia al VIH son alentadores ya que hasta el momento no se reportan casos positivos de VIH (MSPAS, 2010). Esto puede considerarse un aporte al cumplimiento de la Meta 7 de los ODM, que demanda la detención y reducción de la propagación del VIH y Sida para el año 2015.

Es importante que en el municipio se procure la cero prevalencia respecto a este virus y para ello, es necesario que los estudiantes del nivel primario, básico y diversificado, así como a la población en general, reciban campañas de información y sensibilización sobre salud sexual y reproductiva, así como de la prevención del VIH. Desde el ámbito familiar es necesario que padres y madres se involucren en el proceso formativo y educativo de hijos e hijas, para que al momento de tomar decisiones respecto a la vida sexual, sea de manera responsable.

### Prevención

Las inmunizaciones realizadas a niños menores de 1 año en el municipio en el año 2010, fueron de la siguiente forma: BCG 93.9%, (primera dosis) antipolio OPV 92.38% (primero, segunda y tercera dosis) Pentavalente 92.38% (primera, segunda y tercera dosis), SPR 90.44%. (MSPAS 2010).

Por otra parte se inspeccionaron 236 casas para determinar Chagas, ninguna de ellas dio positiva.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad materna**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2010)	2
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	84
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: MSPAS, 2010.



#### ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir las muertes maternas de 248 que había en 1989 a 62 para el 2015 por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se no reportan casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos. La tendencia ideal del municipio es de 0 casos de mortalidad materna.

El municipio reporta dos casos de mortalidad materna por lo que es necesario implementar acciones que permitan aumentar y brindar un servicio integral especializado.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	297	59.05
Comadrona	205	40.76
Empírica	0	0.00
Ninguna	1	0.20
Total de partos	503	100

Fuente: MSPAS, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015 las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera).

En el municipio el número de partos la asistencia en médica es similar al número de casos atendidos por comadronas, y esto se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas. Por ello es necesario seguir capacitando e instruyendo a las comadronas, quienes son el referente más inmediato para las mujeres, principalmente del área rural, así como también es necesario dotarla del material, herramientas e insumos necesarios para la atención.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Respecto a la cobertura de atención prenatal en el 2010 se contabilizan 682 casos de primer control, no obstante la escasez de recursos materiales y humanos, además hay conciencia en las mujeres embarazadas de asistir a controles, a pesar de que el porcentaje de mortalidad materno infantil, durante el período 2010 no es muy favorable. (MSPAS, 2010).

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2010		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	9.94	0.64
Departamental	39	33
Nacional	30	42

Fuente: MSPAS, 2010.



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**  
 Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)  
 Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años.
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año.

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio para el año 2010 la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años es de 0.64 y para los menores de un año fue de 9.94.

Aunque estos resultados son alentadores es importante que se realicen acciones estratégicas de salud preventiva para evitar que se incrementen las tasas de mortalidad infantil.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**b. Seguridad alimentaria**

La seguridad alimentaria y nutricional se fundamenta en cuatro pilares: disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos. En el año 2009 las principales áreas de producción del municipio de Jalpatagua son las fincas particulares de producción de ganado que generan empleo para sus habitantes, las comunidades que presentan la debilidad de encontrar alimentos para su dieta alimenticia son pocas. Actualmente ha afectado la falta de lluvia en la región lo cual ha provocado al igual que en otros municipios las pérdidas de cosechas y escasez de granos básicos.

En el área rural su dieta alimenticia se basa principalmente al consumo de frijol, tortilla de maíz, huevos, crema y queso; en algunas oportunidades aprovechan cuando van a la cabecera municipal y compran algunos otros productos como carne de ganado, pollo o pescado. En el área urbana las condiciones son mejores ya que se cuenta con comercio y mercados que distribuyen variedad de productos de la canasta básica.

Jalpatagua cuenta con una población total de 24,581 de los cuales el 62.37% son pobres y el 16.41% vive en condiciones de pobreza extrema (SESAN 2009).

Según la categorización de lugares poblados con riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional realizada por la SESAN, Jalpatagua no tiene comunidades de muy alto riesgo. INSAN (rojo).

Son 14 comunidades las que se encuentran en alto riesgo a INSAN (naranja). Debido a que el mayor porcentaje de la mano de obra disponible en el municipio de Jalpatagua se encuentra en las actividades que se realizan en el sector agropecuario (maíz, frijol, arroz y maicillo) y ganadero; contribuyendo así a que los índices de pobreza y desnutrición sean de los más bajos del municipio.

El consumo es un pilar difícil de estimar, ya que se ve influenciado por la cultura de la población en relación a la elección de alimentos de buena calidad. En el caso de la utilización biológica, se ve favorecida por la cobertura del servicio de agua entubada en un 93%, la calidad del vital líquido es aceptable por el sistema de cloración.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN 2010) reporta un caso de desnutrición severa y 3 de desnutrición moderada, lo cual no coloca a Jalpatagua entre los municipios de alto riesgo, siendo este uno de los indicadores más bajos del departamento de Jutiapa, cuyo promedio departamental es de 28.1%.<sup>4</sup> En el caso de la desnutrición aguda (moderada + severa) ésta alcanza el 1.6% de la población.

### **Condiciones de vida**

Según los Mapas de Pobreza, la incidencia de pobreza general en el municipio es de 62.37% y la pobreza extrema de 16.41%, siendo uno de los municipios más bajos, respectivamente, en comparación con el departamento que está en 70.40% y 29.11% respectivamente. La pobreza extrema esta representada por aquellas personas que viven con menos de 1 US\$ diario.

Reducir la pobreza general y extrema, representa un reto muy importante que se puede principalmente, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante una fuerte inversión en el capital humano y los medios de producción. (SEGEPLAN 2006).

Según el Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNUD), el índice de desarrollo humano para el municipio de Jalpatagua es de 0.630, siendo aún más alto que el del departamento; lo que indica que la población ha tenido mayores oportunidades de vida en materia de salud, educación e ingresos económicos. (PNUD 2005).

---

<sup>4</sup> SESAN, tasa de desnutrición crónica a nivel nacional 34%. Jalpatagua, teniendo uno de los porcentajes más bajos a nivel departamental, contribuye a reducir la meta de país propuesta por los ODM, de reducir el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con problemas de peso/edad.

**Cuadro No. 9**  
**Marginalidad**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

% Población analfabeta 15 años o más	% población sin primaria completa	% ocupantes sin luz eléctrica	% ocupantes sin agua entubada	% Ocupantes sin sanitario	% ocupantes piso tierra	% ocupantes hacinamiento	% residentes rurales	Índice	Ranking
29.4%	80.9%	21.5%	12.3%	39.5%	37.6%	63.7%	66.3%	-0.21%	138

Fuente: SEGEPLAN.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y pobreza extrema**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Porcentaje de pobreza			ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	62.37	16.41	<p>Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.</p> <p>Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.</p> <p>Año base 1994, para este municipio es 31.07%</p> <p>Meta de municipio 2015 = 15.5%</p> <p>La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 16.4%, lo que indica existe una brecha municipal de -0.9%, lo que indica una disminución de la pobreza.</p> <p>Reducir la pobreza general y extrema, representa un reto muy importante que se puede principalmente, si se mejoran las condiciones de vida de las personas, mediante una fuerte inversión en el capital humano y los medios de producción.</p>
Departamental	70.40	29.11	
Nacional	54.3 %	16.8 %	

Jalpatagua de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **muy bajo**.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

### c. Educación

En el contexto educativo, el municipio de Jalpatagua, ha tenido un nivel favorable con la oportunidad de acceso y permanencia, aunque la precaria situación económica en algunas familias del área rural ha sido una limitante para lograr que sus hijos culminen la escuela primaria y con mayor dificultad sus estudios del nivel medio (ciclo básico y diversificado).

Para conocer la situación actual del municipio de Jalpatagua en los distintos niveles educativos, se hace un análisis del comportamiento de los indicadores más importantes, donde se ven reflejados los logros y avances, así como la atención del servicio que se está brindando a la comunidad educativa.

Como se puede observar en el cuadro 10, al hacer una comparación de la situación educativa del municipio de Jutiapa de los años 2008-2009; en los diferentes niveles educativos, se refleja cómo se ha mejorado la tasa de cobertura neta, a excepción del nivel básico donde presenta una pequeña disminución lo que es posible gracias a la implementación de programas y proyectos educativos de beneficio a la población escolar.

**Cuadro No. 10**  
**Análisis comparativo de cobertura neta por nivel educativo**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Años	Preprimaria (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2008	59.99	56.80	63.40	109.78	107.68	111.99	59.57	58.93	60.23	45.90	47.98	43.77
2009	67.25	64.15	70.56	117.70	117.09	118.34	59.07	58.60	59.55	50.45	52.61	48.26

Fuente: Ministerio de Educación (2004, 2008). Anuario Estadístico.

Además, en cuanto a la educación de la niña se puede señalar que su participación se ha incrementado notablemente en los niveles educativos, aunque presenta un descenso en el nivel básico, pero en los años comparados, se puede demostrar que la participación de las niñas en relación a los varones es levemente más baja. Según la meta de país propuesta en los objetivos del milenio, en este municipio, se ha logrado eliminar la disparidad de género en los tres niveles, cumpliéndose la equidad en el derecho a la educación.

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	102.7	69.6	87.5
Departamental**	104.8	63.6	81.4
Nacional	98.33	60.54	87.80

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): en el caso de Jutiapa, se ha alcanzado la meta de municipio.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 69.6% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2009 a 100%\*.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 87.5% que había en el 2002 al 100%\*.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.94	1.00	0.95
Departamental*	0.92	0.75	1.03
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 100 niñas por cada 100 niños, y para el nivel diversificado es mayor, con 95 mujeres más por cada 100 hombres. Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.06 primaria y 0.05 en diversificado.

\*Última estimación, 2009  
 Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el nivel de educación superior, según información obtenida en Taller de Mapeo Participativo, se manifestó que en el municipio se cuenta con la presencia de la Universidad Mariano Gálvez, que ofrece las carreras de Derecho, Administración y Humanidades, por lo que la población interesada en continuar sus estudios en este nivel, lo pueden hacer en el municipio y en algunos casos de no interesarles las carreras que ofrece esta universidad, se desplazan hacia la ciudad capital o a la cabecera departamental, donde encontrarán otras carreras de su interés. (SEGEPLAN 2010 a).

En relación al indicador de repitencia del año 2009, se puede determinar que en los niveles primario y diversificado, ésta es alta al hacer la comparación del municipio con departamento y más alta en relación al país solamente en el caso del nivel medio básico, se presenta más bajo, por lo que se tendrá que capacitar a los profesores e implementar algunas metodologías o técnicas educativas que permitan disminuir este índice y mejorar los resultados como municipio. No así en el nivel básico donde el índice de repitencia es mejor en el municipio que en el departamento y país. Es importante señalar que este fenómeno se presenta más en los varones que en las niñas en el nivel primario y básico y más en las niñas en el nivel diversificado. (Véase, cuadro No. 11).

**Cuadro No. 11**  
**Análisis comparativo de repitencia por nivel educativo**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Área Geográfica	Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	13.55	15.67	11.29	0.66	0.80	0.53	2.50	1.68	3.37
Departamento	11.92	13.09	10.66	2.07	1.75	2.43	0.74	0.35	1.08
País	12.71	13.73	11.60	3.33	3.82	2.77	1.24	1.19	1.30

Fuente: MINEDUC 2009.

El comportamiento del indicador de deserción escolar que se dio en el municipio de Jalpatagua en el año 2009, puede determinar que en los niveles primaria y diversificado, es mayor en el municipio, al hacer la comparación con departamento, pero en el nivel diversificado es mayor en el municipio en comparación con el departamento y el país, posiblemente se deba a factores como pobreza, la falta de interés de los padres de familia y alumnos, a que tengan que migrar a otros lugares en busca de empleo, aunque se espera que con el apoyo de los programas educativos, como gratuidad educativa y becas, esta situación se mejore. Es importante hacer mención que a nivel de municipio este indicador se presenta más en los niños que en las niñas en primaria y básico, no así en el ciclo diversificado en donde ésta es mayor en las niñas. (Véase, cuadro No. 12).

**Cuadro No. 12**  
**Análisis comparativo de deserción por nivel educativo**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Área Geográfica	Preprimario (%)			Primario (%)			Básico (%)			Diversificado (%)		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Municipio	11.05	11.56	10.58	8.14	8.69	7.55	6.93	7.98	5.91	4.33	4.62	4.02
Departamento	8.55	8.91	8.19	7.42	7.65	7.18	6.90	7.36	6.38	3.73	4.12	3.38
País	6.50	6.87	6.12	5.72	6.06	5.34	9.20	10.11	8.18	8.39	8.82	7.97

Fuente: Ministerio de Educación (2009). Anuario Estadístico.

El incremento en la matrícula escolar y el número de docentes por nivel educativo y el promedio de alumnos atendidos por docente, según muestra el cuadro No. 13, actualmente se puede establecer que en todos los niveles educativos el promedio de alumnos por docente es alto, según lo recomendado por el MINEDUC que se consideran promedios aceptables de atención a escolares. (Agenda Educativa, 2009).

**Cuadro No. 13**  
**Alumnos y docentes por nivel educativo**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Nivel	Alumnos	Docentes	
		No.	Alumnos/docente
Preprimaria	1339	48	27.90
Primaria	5517	75	73.56
Básico	1745	421	4.14
Diversificado	1771	78	16.29
Total	10,372	622	

Fuente: MINEDUC 2009.

Según la Dirección Departamental de Educación, con información presentada por las supervisiones educativas, en el sector oficial, las demandas de infraestructura escolar presentadas para el año 2,011 son; la solicitud para la construcción de 1 escuela Tipo B y 4 tipo C, que beneficiará a 1,050.00 niños y niñas del área rural nivel primario en jornada matutina. Adicionalmente, solicitaron la construcción de la sede de la supervisión educativa para 2 profesionales y 1 secretaria, consistente en 3 oficinas y un salón de reuniones, comprometiéndose para ello a gestionar ante la municipalidad la donación del terrero para dicha sede.

En relación al analfabetismo, en los últimos años se ha demostrado que todavía existe una proporción importante de la población del municipio que no sabe leer ni escribir; según el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) en Jutiapa para el año 2004, el índice de analfabetismo era del 24.95%; como fruto de los esfuerzos realizados en materia de alfabetización en el 2010, el índice de analfabetismo disminuyó 7.64 colocándolo en el tercer lugar con más bajo índice en el departamento, después de Jerez, y El Progreso. Es importante resaltar que del año 2,004 al 2010 ha disminuido notablemente el analfabetismo en hombres y en mujeres, pero aún existe una brecha para poder llegar a lograr la equidad. (Véase, cuadro No. 14). Para lograr la meta propuesta en los objetivos del milenio, tendrá que implementarse programas y metodologías que les permita a los jóvenes de 15 a 24 años, aprender a leer y escribir y poder así disminuir el índice actual de analfabetismo.

**Cuadro No. 14**  
**Índice de analfabetismo**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

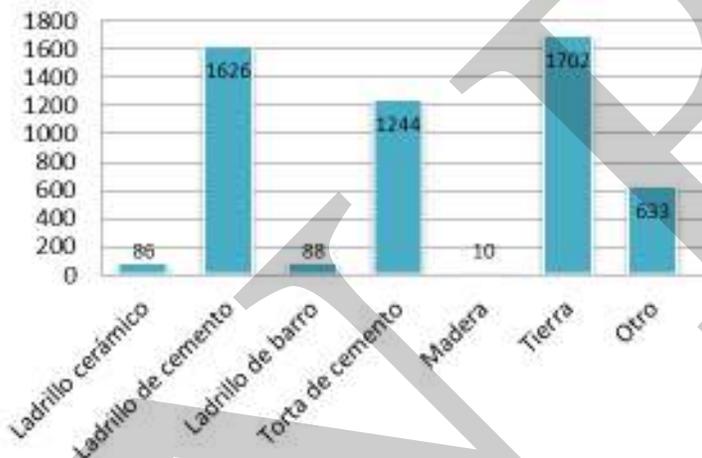
Años	Analfabetismo (%)		
	Total	Hombres	Mujeres
2004	24.95	23.68	26.21
2010	17.31	21.58	13.67

Fuente: CONALFA 2004 – 2010.

**d. Servicios básicos**

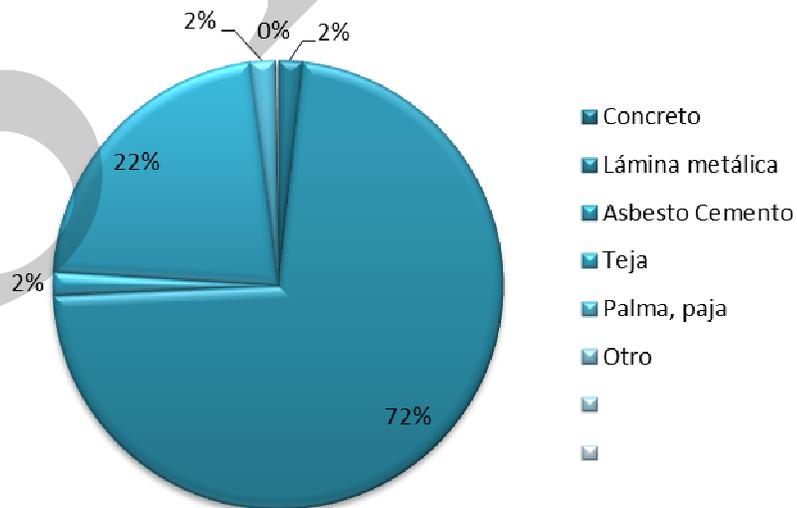
**Vivienda:** según datos proporcionados en censo INE 2002, el municipio cuenta con 5,389 viviendas, al relacionarlo con el número de habitantes reportado por dicho censo, de éstas el 95.84% es de tipo formal; cuyos materiales de construcción de pared, piso y techo se pueden observar en los siguientes gráficos.

**Gráfico No. 2**  
Materiales de construcción, piso de viviendas  
Jalpatagua, Jutiapa



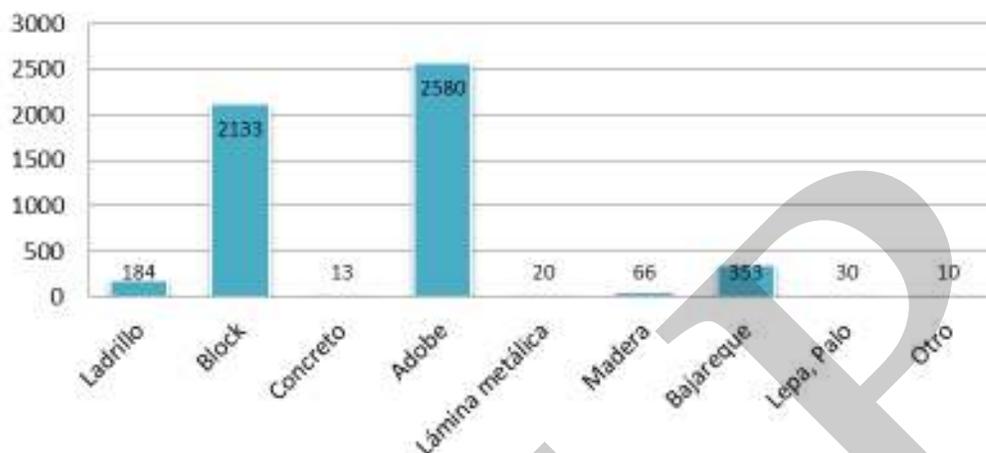
Fuente: INE, 2010.

**Gráfico No. 3**  
Techo de viviendas  
Jalpatagua, Jutiapa



Fuente: INE, 2002.

**Gráfico No. 4**  
**Pared de viviendas**  
**Jalpatagua, Jutiapa**



Fuente: INE, 2002.

Según se reporta en el Censo INE 2002, entre los materiales utilizados para la construcción de las paredes predominan el block y el adobe; en relación al piso, predomina la torta de cemento y ladrillo de cemento; en cuanto al techo, la gran mayoría de viviendas posee de lámina y el de teja. En general, la mayoría de las viviendas son de tipo formal.

Las comunidades que pueden ser afectadas por las amenazas naturales son cabecera municipal, Sapuyuca, Monzón, La Puerta y parte de la aldea El Coco, principalmente la unidad de riego El Tempisque. Los derrumbes y deslizamientos afectan las aldeas de San Ixtán y San Jerónimo.

**Servicio de agua:** la cobertura del servicio de agua intradomiciliar en el municipio es del 88% para el 2010, logrando avances significativos ya que en el 2002, según datos proporcionados por el INE el servicio de agua estaba en 77%; aumentando en un 11%, contribuyendo así al alcance de las metas de país en relación al cumplimiento de los objetivos del milenio para el 2015.

**Servicio sanitario:** según información proporcionada el INE, el 54.4% de las viviendas, poseen sistema de disposición de excretas, según los datos proporcionados por PRESANCA para el año 2009 aumentó al 62.93%. Aunque es necesario ampliar la cobertura de este servicio tanto a las que tienen deficiencia como a las que carecen del mismo.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>		<b>ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>
Total de viviendas	5,389	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
Viviendas con servicio de agua potable	88%	Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5% con acceso a servicios de saneamiento básico.
Viviendas con servicio de saneamiento básico	62.93%	Agua potable: año base 1994, dato municipio = 73.3% Meta de municipio 2015 = 86.7%
Fuente: INE, 2002.		Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 28.24% Meta de municipio 2015 = 64.1%.
		La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 88.4% y 41.9%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -1.7% y 22.2%, respectivamente.
		Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

**Servicio de alumbrado:** se ha registrado un avance considerable en la cobertura del servicio de energía eléctrica, ya que del 80% que se tenía en el 2002, según datos de DEORSA, para el 2010 se registra en 95.74% teniendo un progreso de 15.74 puntos porcentuales. Casi todas las comunidades cuentan con alumbrado público y es poco el servicio para ampliar.

**Infraestructura vial:** la red vial que conecta al municipio son 544.04 km de asfalto en la ruta principal, 2.45 km en rutas secundarias y 42.87 km en rutas terciarias.

**Transporte y comunicaciones:** la movilidad de transporte, según información proporcionada en los talleres participativos, se registra con mayor frecuencia en la ruta asfaltada, existen microbuses que trasladan a las personas de la cabecera municipal a la cabecera departamental, en la cabecera municipal el transporte es por medio de moto taxi, así como el servicio extra urbano hacia Santa Rosa y la ciudad capital.

**Cuadro No. 15**  
**Movilidad del Transporte**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

De dónde salen	A dónde van (cabecera departamental, municipal, ciudad capital)	Tipo de transporte (Bus, pick up, microbús, etc.)	Precio (Q.)	Condiciones de carretera: Terracería, asfalto, etc.	Frecuencia del transporte (número de recorridos por día)
Jalpatagua	Jutiapa	Bus, Microbús	Q. 12.00	Asfalto	cada 1/2 hora
Jalpatagua	Guatemala, Capital	Bus Microbús	Q. 35.00	Asfalto	cada 1/2 hora
Jalpatagua	El aceituno	Pick Up y mototaxi	Q.3.00	Terracería	Frecuente
Jalpatagua	Azulco	Bus, microbús y mototaxi	Q.7.00	Asfalto	Frecuente
Jalpatagua	El Sitio	Pick Up y mototaxi	Q. 20.00	Terracería	Frecuente
Jalpatagua	El Zapote	Pick Up y mototaxi	Q.20.00	Terracería	Frecuente
Jalpatagua	El Jicaral	Pick Up y mototaxi	Q.3.00	Asfalto	Frecuente
Jalpatagua	El Llano	Bus, microbús y mototaxi	Q.5.00	Asfalto	Frecuente
Jalpatagua	El Pajonal	Pick Up y microbús	Q.10.00	Terracería	Frecuente
Jalpatagua	Monzón	Bus, microbús y mototaxi	Q.5.00	Asfalto	Frecuente
Jalpatagua	Las Moritas	Pick Up de doble	Q.5.00	Asfalto y Terracería	Frecuente
Jalpatagua	Sn. Jerónimo	Pick Up y mototaxi	Q.5.00	Terracería	Frecuente
Jalpatagua	San Francisco El Rosario	Bus, microbús y mototaxi	Q.5.00	Asfalto	Frecuente
Jalpatagua	San Ixtán	Bus y microbús	Q.10.00	Asfalto	Frecuente
Jalpatagua	Tierra Blanca	Pick up y mototaxi	Q.10.00	Asfalto	Frecuente
Jalpatagua	Valle Nuevo	Bus y microbús	Q.7.00	Asfalto	Frecuente

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En cuanto a medios de comunicación con los que cuenta el municipio hay 1 radiodifusora (Estéreo Primavera). Existe servicio de cable (Cablevisión Andá Mirá), hay muy buena cobertura en cuanto a la telefonía celular, líneas telefónicas fijas y servicios de internet.

**Recreación y deporte:** dentro de la creación de instrumentos que puedan dar respuestas a las necesidades de la juventud y a la creación de programas gubernamentales vinculados al deporte, salud, educación, empleo, medio ambiente, así como la expresión cultural de la juventud misma, el deporte es una de las actividades necesarias que deben ser parte de las dinámicas dentro de la población y que es sumamente beneficiosa en la prevención y desarrollo de la salud tanto física como mental, así como para crear carácter y disciplina, toma de dediciones, cumplimiento de reglas y que se puede aplicar en todos los aspectos de la vida cotidiana. En el municipio de Jalpatagua, se fomenta el deporte ya que existe apoyo por parte de la liga federada, la municipalidad, instituciones educativas, además Jalpatagua cuenta con un equipo representativo en el campeonato Copa Pepe Milla donde participan

los mejores equipos del departamento, las instituciones que apoyan incluyen desde niños hasta adolescentes y que se encarga de coordinar todas las actividades deportivas en el municipio, actualmente se cuenta con 1 estadio llamado Los Mangos, canchas polideportivas ( La Cabecera, Azulco, Valle Nuevo, Los Mangos, los Hoyos, El Coco, El Pajonal, San Francisco) y canchas municipales, aun así, se considera necesario fortalecer la infraestructura con el mejoramiento y la implementación de nuevas instalaciones.

### **e. Seguridad ciudadana**

En el municipio se cuenta con la presencia de Policía Municipal, un Juzgado de Paz, Comisión de Seguridad Ciudadana.

Institucionalmente, la seguridad del municipio está a cargo de la Policía Nacional Civil Sub Estación No. 21 en la cabecera municipal y la sub estación 21-44 para Aldea Valle Nuevo de la Policía Nacional Civil que cuenta con 16 elementos en Jalpatagua y 15 en Aldea Valle Nuevo, lo que significa que hay 1 elemento policial por cada 792 habitantes, aún así es necesario ampliar el número para brindarle mejor seguridad a los ciudadanos. Además se cuenta con una estación de Bomberos Municipales, para cubrir todo el municipio.

Según la PNC, los principales problemas de inseguridad que se detectan son muerte violenta, disparos con arma de fuego, expendio de droga, violencia intrafamiliar, robo de vehículos y mototaxis. Los lugares poblados que prestan mayor inseguridad ciudadana son: La Frontera de Valle Nuevo, aldea El Coco, cabecera: Muertes violentas, asaltos, secuestros, extorciones, robos de vehículos.

### **f. Participación ciudadana**

En el municipio de Jalpatagua existen diferentes tipos de organizaciones y/o escenarios que en teoría deberían favorecer la participación ciudadana en cada uno de sus estratos y géneros. Observando desde la participación ciudadana, las juntas escolares hasta los COCODE, organizados en el 100% de los lugares poblados. Existe un COMUDE organizado que vela por el buen desarrollo del municipio, lo que viene a fortalecer la participación ciudadana.

Según información de la Oficina Municipal de la Mujer, la participación de la mujer se encuentra limitada en el municipio, ya que no hay mayor participación en los diferentes tipos de organización, incluyendo su participación marcada en el sistema de consejos de desarrollo a través de los COCODE y el COMUDE.

La organización para la autogestión y desastres, es débil, por lo que deben tomarse acciones para fortalecer este tipo de organización y articular a los pobladores para organizar su capacidad de respuesta ante la posibilidad de desastres naturales en el área. Como una fortaleza, cabe mencionar la presencia de organizaciones sociales tales como: Los COCODES, CONRED, Boy Scout's, Iglesia Católica y la municipalidad.

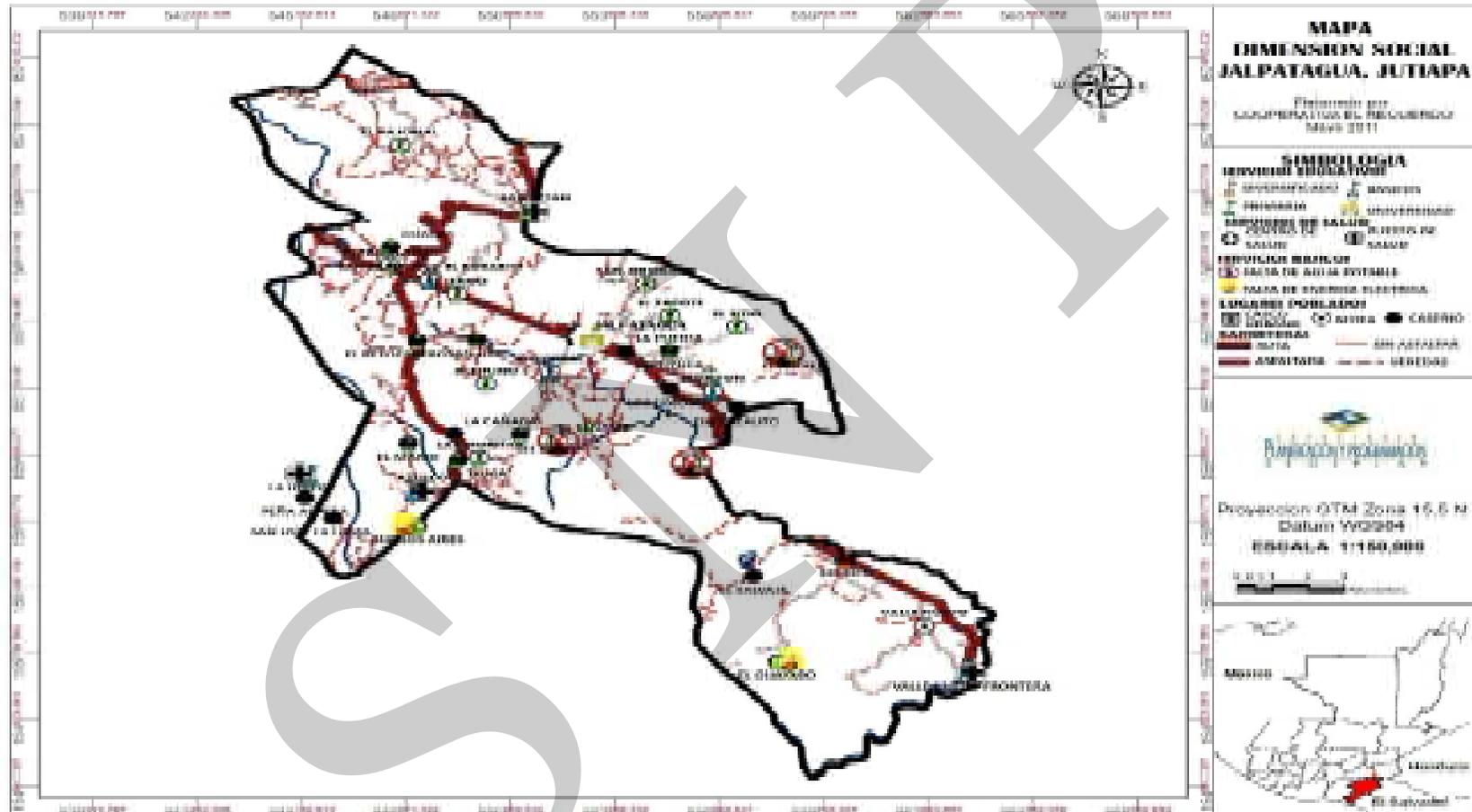
### **g. Síntesis dimensión social**

En el contexto educativo para el municipio de Jalpatagua, se cuenta con una cobertura alta en el nivel primario, sin embargo para mejorar la atención, cobertura, promoción y retención educativa en todos los niveles, se hace necesario el fortalecimiento de los mismos, con la creación de plazas para docentes, ampliar la infraestructura (construcción de nuevas escuelas y aulas) y el mobiliario, apoyar con materiales educativos, y tecnología (equipamiento de computadoras) pero con mayor énfasis en el nivel medio, haciéndose necesaria la apertura de otros centros educativos y de carreras técnicas, para responder a las necesidades e intereses de la comunidad educativa. Habrá que aplicar algunas metodologías innovadoras que permitan la retención y mejorar los resultados de promoción en los escolares.

En cuanto al sector salud se hace necesario que toda la población tenga acceso a los servicios de calidad. Sin embargo para el municipio de Jalpatagua queda evidenciada la necesidad de contratación de personal médico, enfermeras profesionales, promotores de salud, un centro de atención permanente, dotación de medicamentos para tener una mayor cobertura y brindarle un mejor servicio a la población. Además de los servicios básicos con los que cuenta el municipio, la mayor deficiencia se encuentra en el servicio de drenajes y letrinización, ya que sólo el 62.93% de la población cuenta con este servicio, haciendo sus necesidades al aire libre lo que aumenta el índice de contaminación ambiental. En cuanto al agua se debe ampliar la cobertura para las comunidades faltantes. Con respecto a agua potable se tiene una cobertura del 88% de las comunidades y energía eléctrica el 95.74%.

Jalpatagua en relación al índice de desnutrición crónica no presenta mayor problema, lo que lo coloca entre los municipios con el indicador más bajo del departamento, aun así se hace necesaria la implementación de proyectos productivos que contribuyan a mejorar la calidad de vida en las comunidades, así como la implementación de programas nutricionales, para garantizar la seguridad alimentaria.

Mapa No. 2  
Dimensión Social  
Jalpatagua, Jutiapa



### 6.3.2 Dimensión ambiental

#### Clima

El municipio de Jalpatagua, por su altura sobre el nivel del mar, cuenta con un ambiente cálido sin embargo en las áreas montañosas el clima es templado principalmente para la época del invierno, la temperatura promedio oscila entre los 31 grados centígrados máximo y los 21 grados centígrados mínimo. Se marcan únicamente dos estaciones en el año el invierno y el verano.

En general, el clima oscila entre los 22°C y 27°C, por estar situada en la zona tórrida, el clima tiene características tropicales, marcándose únicamente dos estaciones: estación seca, que se presenta entre los meses de noviembre a abril; estación lluviosa, que normalmente se presenta entre los meses de mayo a octubre, siendo los más copiosos los meses de junio y julio.

Por lo general, durante la estación seca, el cielo se mantiene despejado; con esporádicos cúmulos, estratos y cirros. Durante la estación lluviosa, generalmente las mañanas son despejadas, pero por la tarde se forman cirros y estratos entre los 3,000 y 6,000 metros sobre el nivel del mar.

Generalmente, el municipio de Jalpatagua es rocoso y pedregoso (materiales volcánicos), en las alturas con pendientes inclinados o casi verticales. En las partes bajas es arcilloso, con arena gruesa.

#### Topografía

La topografía del municipio es accidentada, sus elevaciones estriban entre los 400 y 1100 metros sobre el nivel del mar y sus estribaciones drenan hacia el suroccidente.

Se puede llamar en esta forma a casi la totalidad del área del municipio de Jalpatagua, localizando varios macizos montañosos compuestos por diferentes elevaciones que oscilan entre los 600 y 1,274 metros de altura sobre el nivel del mar y los que están divididos o separados por valles y cursos de agua.

Este tipo de terreno lo constituyen los principales valles en la configuración montañosa, los que oscilan entre los 390 y 590 metros sobre el nivel del mar.

En el municipio con relación al recurso suelo predominan las series Mongoy, Güija, suelos de los Valles y Chicaj, presentado una topografía entre 10% y 45%; que en su mayoría son suelos aluviales de los planes del valle con potencialidades para la agricultura y pasto.

Una de las grandes fortalezas del municipio de Jalpatagua, es su vocación en un 51% de carácter forestal, 49% agrícola y 9% para pastos naturales.

### a. Recursos naturales

**Suelo:** se encuentra compuesto por una serie de abanicos, aluviales (suelos jóvenes y livianos localizados en algunas llanuras de inundación) traslapados de material lanzado por los volcanes en época relativamente reciente; actualmente los suelos de este municipio son clasificados de acuerdo al estudio de Simons; el grupo de suelo del área central, es de tipo pedregoso, presenta parte con relieve ondulado, planos, quebrados e inclinados, sin encontrarse que algunos de los mismos predomine en particular; solo apto para pastos y bosques. Las series de suelos existen son Mongoy 51%, Güija 39%, suelos de los Valles 11% y Chicaj 10%.

**Cuadro No. 16**  
**Uso actual del suelo**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Descripción DE USOS DE LA TIERRA	HECTÁREAS
Centros poblados	0
Agricultura limpia anual	10,006.36
Hortalizas	0
Café	0
Pastos cultivados	0
Pastos Naturales	2,006.28
Charral o matorral	10,585.32
Bosque Natural de latifoliadas	244.84
Bosque natural de coníferas	0
Bosque secundario (arbustal)	65.22
Lagos, lagunas y otros (lenticos)	0
Humedales con cobertura boscosa	0
Otros humedales	0
Rocas expuestas (incluye áreas erosionadas)	0

Fuente: SIG-SEGEPLAN, 2002.

**Cuadro No. 17**  
**Cobertura forestal**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Tipo de bosque	Municipio
Arbustos y Matorrales (Ha)	12,171.98
Latifoliadas (Ha)	227.96
Mixto (Ha)	399.04
Total (Ha)	12,798.98

Fuente: SIG-SEGEPLAN, 2002.

**Gestión integrada del recurso hídrico (GIRH):** entre las fuentes que riegan al municipio se encuentra el río Pululá que nace en San Francisco del Rosario y San Ixtán, en su recorrido forma atractivas pozas que son centros de recreación para los vecinos y visitantes; en los meses de marzo y abril de cada año su caudal baja por causa del verano, es no de los

principales afluentes del río Paz que sirve de límite entre Guatemala y El Salvador, de conformidad con el Tratado de Límites Territoriales firmado el nueve de abril de 1938.

Otros ríos que atraviesan el municipio son: El Tename, Los Hoyos, Zapote (que abastece el servicio de agua potable de la cabecera municipal) La Toma y el Gavilán. Los riachuelos: Capulín, La Atravesada, La Ceiba (que está la entrada del pueblo, El salitre, El Gallo, La Montaña, El Salto, Monte Grande y otros; y quebradas Los Micones (que abastece el servicio de agua potable de la cabecera), El Burrero, El cajete, La Quebradona, Pueblo Viejo, El Salto, El Jutal, Buenos Aires y 25 quebradas más, las que garantizan a la población el suministro de agua para consumo humano. Además Jalpatagua cuenta con el nacimiento de agua azufrada de la cueva de Andá Mirá, cuyas aguas forman el río de La Paz, llamada así por los lugareños, es el principal atractivo turístico del municipio.

Todas las corrientes se unen al río El Amatillo, y con las aguas del río Margarita que atraviesan la finca El Soyate, jurisdicción de Oratorio, que sirven a la vez de línea divisora entre los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa; finalmente se unen con el río Los Esclavos, el cual desemboca en el Océano Pacífico a través del Municipio de Chiquimulilla.

**Fauna:** entre la fauna silvestre se puede observar a la iguana, armadillo, mapache, conejo, ardilla (todos estos en peligro de extinción); entre la fauna doméstica se encuentra el perro, el gato, el cerdo, las aves de corral (gallinas, gallos, palomas, chumpes, patos y gansos), ganado caballar, caprino, porcino y bovino, estos dos últimos se explotan para la crianza y engorde como actividad complementaria al sustento de las familias.

**Flora:** entre su flora se pueden apreciar los bosques abiertos con áreas silvestres y maderables como el conacaste, laurel, guachipilín, madre cacao, cedro, ceiba, eucalipto y otros; entre los árboles frutales está el mango, la palmera de coco, la anona, la papaya, el jocote rojo, limón y otros, sus principales cultivos son: el maíz, maicillo, arroz, frijol, tomate, pepino, sandía, papaya y ajonjolí.

### **b. Gestión de riesgo (GR)**

#### **Amenazas**

En el taller participativo sobre gestión de riesgos, los participantes priorizaron las amenazas de mayor recurrencia en el municipio, las cuales se muestran en el cuadro 18.

**Cuadro No. 18**  
**Amenazas Naturales**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

No. de prioridad	Amenaza	Nombre de los lugares poblados afectados	Otros lugares afectados indirectamente o expuestos	Causas de la Amenazas	Recurrencia	Impacto en el municipio
1	Inundación y crecida de ríos.	Quebrada de los Micones, La Hacienda y el río Pululá.	Cabecera municipal, aldea la Puerta, Sapuyuca, Monzón y la unidad de riego El Tempisque.	Inundaciones de las áreas productivas y poblados.	En el invierno de cada año.	Pérdidas de cosechas y animales y viviendas. Azolvamiento de terrenos e incomunicación.
2.	Derrumbes y deslizamientos.	Aldea San Ixtán.	Municipios de Jalpatagua, Conguaco, Moyuta y otros.	Topografía del área.	En el invierno de cada año.	Incomunicación vial.
3	Temporales.	Todo el Municipio.	Todo el departamento.	Presencia de Huracanes y que afectan el país.	Cada 3 o 4 años.	Pérdidas de cosechas y animales y viviendas. Azolvamiento de terrenos, incomunicación.
4	Sequías.	Todo el Municipio.	Todo el departamento.	Desforestación y contaminación del medio ambiente.	Cada 3 o 4 años.	Pérdidas de cosechas, hambruna, falta de agua para consumo por bajos niveles de manantiales.
5	Vientos.	Todo el territorio que comprende el centro del municipio.	Todo el departamento.	Ubicación geográfica.	En los meses de noviembre hasta febrero de cada año.	Pérdidas de cosechas y viviendas afectadas.

Fuente: Taller mapeo participativo, 2010.

**Cuadro No. 19**  
**Amenazas antropogénicas**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

No. de prioridad	Amenaza	Nombre de los lugares poblados afectados	Otros lugares afectados indirectamente o expuestos	Causas de la Amenazas	Recurrencia	Impacto en el municipio
1	Deforestación	San Jerónimo, La Tigra, Cuje, El Jicaral, Tename, El Guayabo, Azulco.	Todo el departamento	Talas inmoderada de bosques, incendios, rozas, frontera agrícola.	Todo el año	Escases de fuentes de agua, contaminación y cambio del medio ambiente.
2	Contaminación por desechos sólidos y líquidos	Cabecera municipal principalmente y todas la comunidades.	Todo el municipio	Falta de basureros, tren de aseo, planta de tratamiento y drenajes.	Todo el Año	Contaminación del medio ambiente, enfermedades y plagas.
3	Incendios	San Jerónimo, La Tigra, Cuje, El Jicaral, Tename, El Guayabo, Azulco.	Poblados alrededor del volcán	Rozas y frontera agrícola.	Cada Año	Pérdidas de la masa boscosa.
4	Sustancias Agroquímicas y Químicas.	Áreas de producción agropecuaria de todo el municipio.	Todo el departamento	Uso inadecuado e inmoderado de agroquímico por parte de los productores.	Todo el año	Contaminación Ambiental, enfermedades, intoxicaciones y muerte.
5	Erosión	San Jerónimo, La Tigra, Cuje, El Jicaral, Tename, El Guayabo, Azulco.		Deforestación.	Cada Año	Bajas Producciones y pérdidas de áreas de trabajo agrícolas.
6	Agotamiento de acuíferos y desecamiento de ríos	Todo el municipio.	Otros municipios vecinos	Deforestación y sequía.	Cada año	Escases de fuentes de agua potable.

Fuente: Taller mapeo participativo, 2010c.

**Cuadro No. 20**  
**Amenazas**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Jalpatagua, riesgo crítico			
AMENAZA	CAUSA	PROBLEMAS	ÁREA QUE AFECTA
Amenazas hidrometeorológicas	Huracanes/temporales	Físico-estructural	CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS
	Sequías		Calidad de construcción de edificios e infraestructura (sistemas de agua, escuelas, puentes, caminos)
	Vientos fuertes	Ambiental	Gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca
	Desertificación		Intensidad del uso del suelo
Amenazas socio-naturales	Incendio forestal		Ecosistemas prioritarios
	Erosión de suelos	Cultural – ideológico	Actitud frente a la ocurrencia de los desastres
	Deforestación	Político - institucional	Autonomía local (población, sociedad civil)
	Desecamiento de ríos		Participación institucional local
			Voluntad política para asignación de fondos
		Económico	Nivel de ingresos
	Tipo de empleo		

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Según los datos obtenidos en un análisis de riesgos realizados por SEGEPLAN en el municipio de Jalpatagua, éste se encuentra en un nivel de riesgo crítico, debido a las diferentes amenazas, ocasionadas por la naturaleza, la situación actual del país y por el hombre mismo. Los resultados del análisis demuestran que se deben tomar medidas de precaución, y campañas de información para mitigar los posibles resultados de estas amenazas.

Es importante hacer un análisis descriptivo a las amenazas priorizadas que se presentan en los cuadros 19 y 20, para comprender la forma en que inciden en el territorio, resumiendo de esta forma, la percepción de los participantes en el taller participativo sobre gestión de riesgos. (SEGEPLAN 2010).

### **Vulnerabilidades**

En el taller de gestión de riesgos, se definió que el municipio es vulnerable a factores de tipo físico-estructural, debido a que la falla del Jalpatagua atraviesa el municipio por lo que si llegara a manifestar un nuevo sismo, se presume que las viviendas no soportarían los movimientos telúricos. En cuanto al factor social, se percibe que no hay capacidad de respuesta ante la ocurrencia de desastres, ya que en el municipio no se encuentra conformada la COMRED, y Bomberos Voluntarios, aunque no poseen los conocimientos necesarios sobre gestión de riesgos, no poseen planes de emergencia; la totalidad de la población no mantiene una actitud altamente previsoras, ante la ocurrencia de un desastre.

#### **c. Saneamiento ambiental**

**Tratamiento de aguas servidas:** en lo que se refiere al área urbana, si cuenta con drenajes entubados, sin embargo las aguas no reciben ningún tipo de tratamiento de purificación y desembocan en la corriente del río Pululá, a 100 metros de la última vivienda del centro poblado, lo que trae como consecuencia la contaminación ambiental, fuente de epidemias y enfermedades.

**Disposición de desechos sólidos:** el tren de aseo municipal presta el servicio de recolección de basura en la cabecera municipal, utilizado por 546 viviendas; dicha basura es depositada a cielo abierto sin normas sanitarias, en el basurero municipal, el resto de la población utiliza un basurero o la entierra.

A finales del año 2000 se inauguró el nuevo relleno sanitario ubicado en las cercanías de la aldea San Francisco El Rosario, sin embargo no ha tenido el mantenimiento adecuado que requiere un basurero municipal para, mejorar el ecosistema y la salud del municipio y los ya referidos en el cuadro dieciocho.

#### **d. Síntesis dimensión ambiental**

Jalpatagua es uno de los municipios que no cuenta con planes y programas para la reducción de la contaminación. La carencia de plantas de tratamiento de aguas residuales es un problema latente pues el desfogue de drenajes es directo en el río Pululá, por lo que se hace necesario la ampliación y mejoramiento de la red de drenajes, así como promover programas y proyectos sobre educación ambiental.

La contaminación por desechos sólidos es otro aspecto que se le ha prestado atención, contándose ya con un basurero municipal, donde se deposita la basura recolectada, pero, hasta el momento no se le da ningún tipo de manejo, por lo que es fundamental la construcción de una planta de tratamiento de desechos sólidos en dicho lugar.

Jalpatagua se encuentra entre los tres municipios más vulnerables con riesgo muy crítico dentro del departamento, las amenazas naturales y la existencia de la falla hace que el peligro sea mayor, a lo que también se le suma el riesgo político institucional y de seguridad ciudadana. Por tal motivo se siente la necesidad de fortalecer la organización sobre riesgo de las comunidades y poder evitar problemas mayores.

SNRP



### 6.3.3 Dimensión económica

#### a. Empleo y migración

Según la proyección del INE para el año 2010, la población económicamente activa del municipio de Jalpatagua es de 9,072 personas de las cuales el 77.74% es de sexo masculino y el 22.26% de sexo femenino.

En el municipio de Jalpatagua, según el INE, la mayor concentración de actividad en la cual trabaja la población es la agricultura, seguido de la ganadería y el comercio en micro, pequeña y mediana empresa.

**Cuadro No. 21**  
**Población económicamente activa por tipo de actividad**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

Tipo de Actividad	PEA
Población trabajando en agricultura, casa, silvicultura, caza, pesca	4,014
Población trabajando en explotación de minas y canteras	2
Población trabajando en industria manufacturera textil y alimenticia	342
Población trabajando en electricidad, gas, agua	28
Población trabajando en construcción	223
Población trabajando comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	501
Población trabajando en transporte, almacenamiento y comunicaciones	132
Población trabajando en establecimientos financieros, seguros, bienes	217
Población trabajando participación pública y defensa	223
Población trabajando en enseñanza	135
Población trabajando en servicios comunales, sociales, personales	205
Población trabajando e organizaciones extraterritoriales	0
Porcentaje de participación en rama de actividad no especificadas	36

Fuente: INE, 2002.

En el año 2009 en cuanto al aporte per cápita del gobierno central, el aporte del 10% constitucional y el IVA PAZ, fueron los mayores ingresos que percibió el municipio, seguido por el impuestos de circulación de vehículos y por último impuestos sobre petróleos y derivados.

Las familias del municipio de Jalpatagua reciben remesas de los familiares que se encuentran en los Estados Unidos de América, de las cuales no se tiene un registro oficial de la cantidad que ingresa al municipio.

En los ingresos familiares podemos mencionar, las remesas que reciben de familiares que migraron a Estados Unidos, así como la venta de mano de obra calificada y no calificada. En lo que se refiere a la emigración, principalmente se da por situaciones de trabajo, las personas migran principalmente a los Estados Unidos de América. También existe migración laboral a la ciudad capital y cabecera departamental como empleados públicos.

**b. Desarrollo productivo<sup>5</sup>**

**Agrícola**

Los principales productos que se producen en el municipio son el arroz, maíz blanco, frijol y maicillo. También en alto porcentaje la producción de ganado de doble propósito.

La mayoría de la producción se vende en el mercado local, es decir, hay acopiadores que luego se encargan de distribuir a los mercados de la capital.

**Cuadro No. 22  
Producción agrícola  
Jalpatagua, Jutiapa**

Cultivo	Superficie Sembrada (Mz)	Producción (Quintales)	Rendimiento de Cultivos (Mz)
Arroz	43	143	5,199
Frijol Negro	1,359	1,989	12,096
Maíz Blanco	2,657	4,351	131,934
Maicillo (sorgo)	1,118	1,929	37,681

Fuente: Censo Agropecuario INE, 2003.

**Pecuario**

La explotación pecuaria es básicamente la producción de bovinos, porcinos y aves, la cual se realiza en forma tradicional y artesanal; y también como producción de traspatio, la cual sirve para autoconsumo.

**Cuadro No. 23  
Producción pecuaria  
Jalpatagua, Jutiapa**

Bovino		Porcino		Aves	
Total de cabezas	7,913	Total de cabezas	735	Total aves	6,352
Total de cabezas traspatio	344	Total de cabezas traspatio	1,234	Total aves traspatio	43,482

Fuente: Censo Agropecuario, INE, 2003.

La mayor concentración de cabezas de ganado se ubica en las fincas El Pensamiento, Los Olivares, Monte Cristo, Pululá, La Máquina, Quereco Agua Tibia, La Esperanza, La Gloria, Alejandrina, Valle Nuevo y el Rosario.

<sup>5</sup> La información del desarrollo productivo del municipio fue tomada del MDTA, del municipio de Jalpatagua, elaborado por la PRESANCA. 2008.

## **Forestal**

En el municipio de Jalpatagua la actividad forestal no es muy significativa ya que los bosques que naturalmente existían han sido desforestados en un 50%. Las áreas con mayor zona forestal son: Monte Franco, los Micones, San Jerónimo, los Melones, Sapuyuca, Agua Tibia, Jicaral, Moritas Azulco y Montecristo.

## **Potencial económico productivo**

La mayoría de la población del Municipio se dedica a la agricultura a nivel familiar o individual, siendo los productos más importantes del municipio el maíz, frijol arroz y maicillo. La actividad pecuaria también es otro potencial económico, ya que existen varias fincas que realizan esta explotación.

En el municipio se han desarrollado diversidad de actividades que le dan realce y un empuje al desarrollo del municipio, siendo las siguientes:

## **Industrial**

A nivel del Municipio no existe ninguna empresa industrial.

## **Artesanía**

Entre ellas se menciona a las zapaterías, ebanistería, panaderías, carpinterías, sastrerías, herrerías, cerámica de barro, fábricas de block y hojalatería. En la Aldea Azulco se dedicaban, a la elaboración de escobas, lazos y otros utensilios que en la actualidad ya no existe esta producción.

## **Infraestructura productiva**

El municipio cuenta con la unidad de riego el Tempisque, ubicada en la aldea el Coco, donde su mayor área de riego es para pasto para la crianza de ganado, así como otros sistemas de riego privados. También existen centros de acopio de leche a nivel familiar para la elaboración de crema, queso y otros derivados.

## **Comercio**

En la cabecera municipal se realizan actividades comerciales de diferente índole, tales como: ferreterías, farmacias, tiendas de productos domésticos, carnicerías, gasolineras, aceiteras, ventas de repuestos, librerías, restaurantes, entre otros.

En el municipio existen centros de acopio ubicados en los diferentes lugares poblados, y en su mayoría recolectan leche para la elaboración de derivados.

**Matriz No. 1**  
**Perfil socioeconómico**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

<b>Descripción</b>	
Extensión territorial	228.59 kilómetros cuadrados
Cobertura de Bosque	627.00 ha
Cuerpos de Agua	5 ríos, 9 riachuelos, 32 quebradas.
<b>Población</b>	
Población total	24,581 INE
Crecimiento poblacional municipal	0.9264%
Población urbana	34%
Población rural	66%
Población indígena	0.80%
Población no indígena	99.20%
Densidad poblacional	107.30 hab/km <sup>2</sup>
Población económicamente activa	6,091 hab.
PEA Hombres	7,053 hab.
PEA Mujeres	2,019 hab.
<b>Desempleo e Índices de Pobreza</b>	
Desempleo	19%
Pobreza general municipal	62.37%
<b>Desarrollo Humano</b>	
Índice de desarrollo humano Municipal	0.630
<b>Salud</b>	
Tasa de cobertura por el Ministerio de Salud	100%
Mortalidad materna	2 muertes
Esperanza de vida	Hombres 66.7 Mujeres 73.8
Comadronas adiestradas	43
<b>Educación</b>	
Preprimaria	67.25%
Primaria	117.70%
Básicos	59.07%
Diversificado	50.45%
<b>Analfabetismo</b>	
Municipal	17.31%

<b>Seguridad Ciudadana</b>	
Agentes de la PNC asignados	Jalpatagua 16 Valle Nuevo 15
Agentes de la PNC necesarios	
Delitos Registrados	Robos, agresiones, amenazas, narcotráfico, violencia intrafamiliar y robo de vehículos.
<b>Participación ciudadana</b>	
Comités de desarrollo	34
Cofradías	0
Partidos políticos	0
ONG'S	5
Asociaciones	7
<b>Principales Actividades Productivas</b>	
Agricultura, ganadería y comercio	
<b>Gestión de Riesgo</b>	
Cuentan con apoyo de Comred pero no se tiene un plan de emergencia.	
<b>Vulnerabilidad</b>	
El municipio presenta un grado crítico de vulnerabilidad	
<b>Lugares poblados</b>	
Casco urbano dividido en 15 aldeas, 20 caseríos y 6 fincas.	
<b>Transporte</b>	
La Humilde, Mi Preferida, Rutas Danci, Carolina, Jerezana	Varios recorridos hacia las aldeas, departamento y ciudad capital.
<b>Tenencia y uso de la tierra</b>	
Privada, arrendada, municipal	

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

### c. Mercado y condiciones del entorno

El municipio cuenta con paso fronterizo llamado la Aduana de Valle Nuevo por donde se da el paso legal de muchas personas dedicadas al comercio y turismo.

#### **Flujos Comerciales a lo interno del Municipio**

Dentro del municipio se establecen dos tipos de comercio, el comercio de productos elaborados localmente que son ofertados y demandados por la misma población, el otro sistema son los productos que son traídos del exterior y comercializados localmente encontrando un mercado abierto. Existiendo mucho comercio informal.

### Flujos comerciales a lo externo del municipio

Del municipio se exportan productos agrícolas, ganado y sus derivados a otros municipios, cabecera departamental, a la ciudad capital y a la hermana República de El Salvador.

#### d. Servicios

**Recursos turísticos:** en cuanto al turismo en el municipio se encuentran un bello balneario llamado La Cueva de Andá Mirá, el cual contiene agua azufrada que según las personas que lo visitan son medicinales. También en la aldea Azulco se encuentran los Ausoles que son una atracción natural, Kayarí (no está en funcionamiento) y Ruinas de Zapuyuca.

**Servicios financieros:** en la cabecera municipal de Jalpatagua se cuenta con la prestación de servicios financieros, de las siguientes empresas bancarias: BANRURAL, Reformador, Azteca, G&T Continental, y en la Frontera Valle Nuevo, con una agencia de BANRURAL, y también funciona en el municipio la cooperativa Guayacán, que ofrecen apoyo crediticio a la micro, pequeña y mediana empresa, agropecuaria y comercial.

**Servicios tecnológicos:** en el municipio se cuenta con agro servicios privados, que brinda asistencia técnica a los productores en aplicación de sus insumos agrícolas. Además se cuenta con servicios de Internet.

**Transporte:** el servicio del transporte colectivo contribuye a la movilización de los pobladores. Entre las líneas de transporte público que funcionan localmente están La Humilde, Mi Preferida, Rutas Danci y Carolina, las cuales viajan de Jalpatagua a la ciudad capital, asimismo cuenta con microbuses que viajan de la cabecera municipal hacia la frontera de Valle Nuevo y a la aldea El Coco, Azulco y San Ixtán. También son utilizados Tuc-Tuc, camiones, tractores, pick up y vehículos pequeños de personas, de aquella quien tiene el beneficio de poseer estos bienes, y una vía de acceso adecuada, de lo contrario utilizará el transporte de sus productos a través de semovientes o a pie.

#### e. Síntesis dimensión económica

La PEA del municipio refleja mayor actividad en la agricultura, seguida por la ganadería y el comercio, la relación entre hombres y mujeres es muy variante con 85% y 15% respectivamente. Según el análisis de los talleres de mapeo participativo se nota una baja presencia de la mujer, por lo que es importante impulsar actividades que fortalezcan su participación, como proyectos productivos, prestándoles tanto asistencia técnica como crediticia que pueda darles un empuje al incremento de producción y a la búsqueda de nuevos mercados.

Las fuentes de ingresos de las familias dependen en su mayoría de la producción agropecuaria, comercio, mano de obra calificada y no calificada en el sector agrícola y de servicios; además de las remesas que reciben de familiares que trabajan en Estados Unidos de Norteamérica, que es una minoría. Los principales motores económicos del municipio

son la agricultura y ganadería; a los cuales debe dárseles el impulso que necesitan para que puedan dinamizar la economía del municipio.

La producción pecuaria está a cargo de la explotación bovina de forma individual, como una actividad a nivel familiar y que aparte de ser fuente de alimento en algunos casos es fuente de ingresos al vender excedentes; también se encuentran granjas especializadas, que han sido también una fuente de empleo de mano de obra calificada y no calificada.

El turismo y la artesanía también son dos actividades que han dado realce al municipio, la presencia del centro turístico Cueva de Andá Mirá que ha atraído turismo tanto a nivel nacional como ha sido además generadora de ingreso a las familias.

SNDR



### 6.3.4 Dimensión político institucional

#### a. Administración local e instituciones

Las instituciones públicas con presencia en el municipio de Jalpatagua son: Ministerios de Educación (Supervisión Educativa), Salud Pública y Asistencia Social, (Centro de Salud), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Gobernación (subestación de la Policía Nacional Civil), Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), coordinación Municipal de CONALFA, Secretaría General de Planificación, Organismo Judicial (Juzgado de Paz), Tribuna Supremo Electoral, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), y RENAP.

#### Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones

En el municipio de Jalpatagua existen varias asociaciones que promueven el desarrollo económico, social y cultural entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Casa de la Cultura
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jalpataguac
- La Asociación de Ganaderos de Jalpatagua AGAJAL
- Club de Leones
- La Asociación de Boy Scouts
- La Asociación de Microbuseros
- Asociación de Usuarios de la Unidad de Riego del Tempisque

#### Cooperación internacional

Se tiene conocimiento que la Iglesia Católica ha sido apoyada por las misiones de Malta principalmente para proyectos de desarrollo integral del municipio específicamente en el área de Salud. Los cuales son administrados por el Proyecto Gozo.

#### Universidades

En el municipio actualmente ha empezado a funcionar la Universidad Mariano Gálvez con las carreras de Derecho, Administración de Empresas y Humanidades.

#### b. Funcionamiento del gobierno municipal

**Concejo Municipal:** éste se encuentra integrado por el Alcalde Municipal, tres síndicos, cinco concejales y dos concejales suplentes.

**Oficina Municipal de Planificación OMP:** a partir del año 2002 en la municipalidad de Jalpatagua funciona la Oficina Municipal de Planificación, la cual tiene como función

coordinar y asesorar la elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio, actualmente cuenta con un coordinador y técnicos de apoyo para coordinar las diferentes actividades.

**Oficina Municipal de la Mujer OMM:** actualmente la municipalidad cuenta con una oficina municipal de la Mujer que tiene la función de coordinar y promover la organización de la mujer en las comunidades y apoyar en la gestión de proyectos de desarrollo integral para estas organizaciones.

**Sistemas de Consejos de Desarrollo:** en el municipio existe un alto grado de organización comunitaria en actividades competentes para el desarrollo integral del mismo. Entre las organizaciones comunitarias están 34 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), distribuidos en las distintas comunidades cuyo objetivo es alcanzar el desarrollo para mejorar el nivel de vida de sus pobladores. Todos están legalizados por la Municipalidad debidamente inscritos en el Registro Civil.

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) también está organizado y participan los Consejos Comunitarios, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área urbana y rural.

### **Situación de la planificación y programas de desarrollo**

Con relación a la planificación la municipalidad ha participado en la elaboración de Planes de Desarrollo Municipal participativo coordinado por la Agencia Española de Cooperación Internacional -AECI- y la Fundación Iniciativa Civil para el Desarrollo -INCIDE-, así como en los Planes Estratégicos Territoriales a nivel de Mancomunidad promovidos por la SEGEPLAN.

En dichos planes se establecen programas y proyectos que promueven el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político del municipio, que con el apoyo financiero por parte del gobierno central, cooperación internacional, y con fondos propios que la municipalidad ha ejecutado.

En el tema de política pública municipal, se hace necesaria la formulación e implementación de políticas enfocadas a la atención de temas prioritarios en el municipio, como: gestión de riesgo, protección y conservación ambiental, fortalecimiento de la gestión municipal y desarrollo local, entre otras.

Con respecto a los servicios municipales hay un sistema de recolección de desechos sólidos (tren de aseo) insuficiente, porque no cubre a todas las comunidades, además no se cuenta con planta de tratamiento, lo que permite la proliferación de botaderos clandestinos y graves impactos ambientales.

En gestión municipal, con miras a la implementación de un Plan de Desarrollo Municipal, se hace necesario fortalecer las oficinas municipales, el concejo municipal, el sistema de consejo de desarrollo y la participación ciudadana.

El Concejo Municipal funciona regularmente y existe debilidad en las capacidades de administración, en gestión municipal y desarrollo local. El COMUDE como organización vela por el buen funcionamiento y desarrollo, participando activamente en la solución de la problemática del municipio, lo que fortalece la participación ciudadana y la gestión municipal.

Es importante indicar también que, de los lugares poblados del municipio, si algunos han ascendido de categoría, se debe hacer las gestiones necesarias ante el Instituto Nacional de Estadística -INE- y el Instituto Geográfico Nacional -IGN-, para realizar el debido registro y actualización de los centros poblados del municipio.

### **c. Formas de organización comunitaria**

El nivel de organización comunitaria es alto, ya que la Cabecera Municipal, sus 14 aldeas, 20 caseríos y fincas, cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- organizados y funcionando. En algunos casos dos o más comunidades están representadas por un mismo COCODE debido al tamaño de la población. Esta organización se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio que promueven y favorecen la participación ciudadana.

Según el artículo 15 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en los municipios donde se establezcan más de 20 COCODE, se podrán conformar COCODE de segundo nivel; razón por la cual en el municipio de Jalpatagua, por el número de comunidades que lo integran, solamente cuenta con 36 COCODE de primer nivel.

### **d. Síntesis dimensión político institucional**

En este contexto es importante resaltar que el municipio de Jalpatagua tiene presencia de instituciones estatales, organizaciones sociales, municipales, así como la organización de juntas escolares, COCODE de primer nivel en todas las comunidades y COMUDE, dentro de las cuales existe buena relación y comunicación, lo que se percibe como una buena oportunidad para promover el desarrollo del municipio.

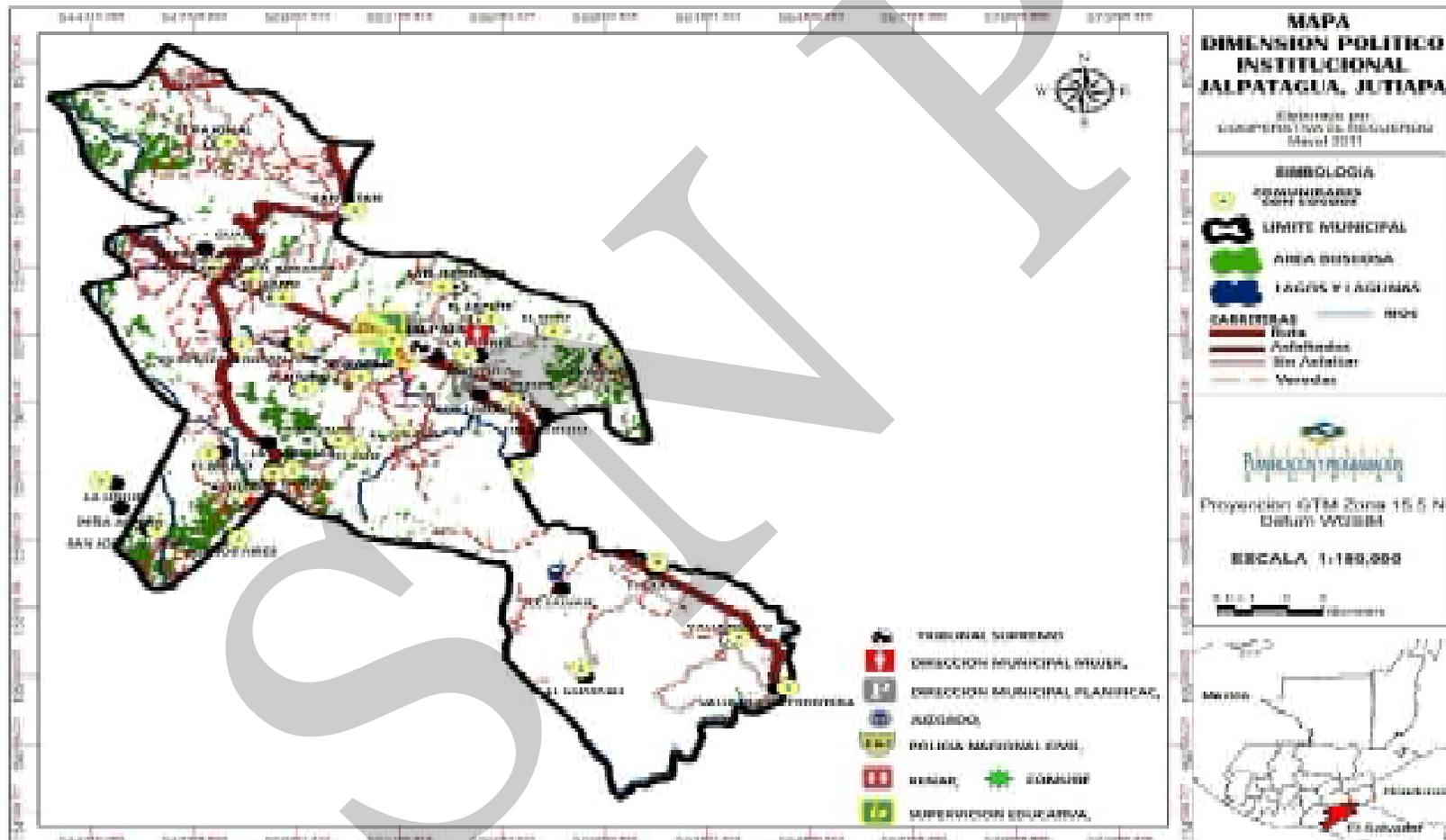
Es importante mencionar que algunas instituciones estatales no tienen edificio propio para su funcionamiento, por lo que se hace necesario considerar la infraestructura para el fortalecimiento de las mismas.

Se considera necesaria la implementación y puesta en marcha de un sistema de regulación municipal que norme el ordenamiento territorial para que se disminuya la construcción de viviendas en áreas vulnerables y de alto riesgo.

La implementación de programas como: Mi Familia Progresá, Gratuidad educativa, Bolsas de Estudio, han manifestado resultados positivos ya que se ha incrementado la matrícula escolar, así como la asistencia de niñas, niños y jóvenes en los establecimientos educativos, también las madres de familia hacen uso de los servicios de salud, para llevar el control y cuidado de sus hijos.

SNRP

Mapa No. 5  
Dimensión político institucional  
Jalpatagua, Jutiapa 2010



### 6.4 Síntesis Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA)

El municipio de Jalpatagua del departamento de Jutiapa se localiza a 102 kilómetros de la ciudad capital. Cuenta con una extensión territorial de 228.59 km<sup>2</sup>, con una altura de 557 metros sobre el nivel del mar en su cabecera municipal y una densidad poblacional de 107.53 habitantes por kilómetro cuadrado; el 99.2% de la población es ladina, el 34% reside en el área urbana y el resto en el área rural. Por su ubicación cuenta con un gran potencial en la dinámica de la economía, por ser fronterizo con el hermano país de El Salvador.

Según análisis sobre la población por rango de edades, se refleja una alta proporción de población joven, por lo que es fundamental promover proyectos para una mejor y mayor cobertura en la atención de la educación a dicha población; así mismo se tiene una gran mayoría identificada como población económicamente activa, lo que manifiesta un potencial para el desarrollo de la economía en el municipio. El crecimiento poblacional en el municipio demanda un mejor acceso a los servicios básicos tales como educación, salud, vivienda, seguridad alimentaria y fuentes de empleo.

En el sector educación aunque se tiene un nivel favorable con la oportunidad de acceso y permanencia, es necesario seguir contribuyendo a lograr las metas de país en relación a los ODM para el 2015. Sin embargo es necesario el fortalecimiento con infraestructura educativa, promover carreras técnicas, así como la contratación de maestros para ampliar y mejorar el sistema educativo, especialmente en el área rural y que respondan a las necesidades e intereses del municipio.

Los potenciales económicos del municipio son la agricultura y ganadería, constituyéndose en las principales fuentes generadoras de empleo. Jalpatagua, por ser un territorio eminentemente agrícola y ganadero hay potencial para la producción de exportación, por lo que es necesario un fortalecimiento en asistencia técnica y crediticia para pequeños productores, que consolide e incremente las producciones juntamente con la seguridad del mercado. Además, existe la mano de obra calificada y no calificada en el sector pecuario, comercio y servicios.

La presencia institucional y la organización social son una oportunidad para promover el desarrollo, existiendo buena relación y comunicación entre ambos, siendo necesario fortalecer el sistema de consejos de desarrollo en todos sus niveles, así como promover la organización comunitaria.



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2011-2025, de Jalpatagua, Jutiapa; fue elaborado mediante un proceso de planificación participativa facilitado por SEGEPLAN, con el apoyo del gobierno municipal, con la activa intervención un equipo técnico de instituciones locales y departamentales, sector productivo, líderes comunitarios y sociedad civil organizada; quienes identificaron las principales necesidades y problemáticas, así como las potencialidades del municipio, hasta llegar a las propuestas de solución e intervenciones que incidan de manera sostenible al desarrollo integral de Jalpatagua, con una visión de largo plazo en un horizonte de 15 años (2011-2025), analizando el presente y proyectando el futuro de la población en el contexto territorial, concibiendo esta planificación como el marco orientador del desarrollo municipal, que trascienda los sucesivos períodos de gobierno.

La prioridad de este PDM, es lograr los **Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio**, acordadas en el seno de la Naciones Unidas, siendo los siguientes:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre,
- Lograr la enseñanza primaria universal,
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer,
- Reducir la mortalidad infantil,
- Mejorar la salud materna,
- Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades,
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Con la ejecución de los proyectos planificados, se habrá mejorado la calidad de vida de los habitantes del municipio, es decir, un crecimiento económico más equitativo, un desarrollo social más participativo y la preservación del ambiente.

### 7.1 Visión

Con este contexto, en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), mediante la participación de líderes comunitarios, instituciones y organizaciones sociales y productivas del municipio, se formula la **Visión** de municipio, la cual orienta el desarrollo de Jalpatagua hacia un norte deseado, planteándose así:

**VISION:** Al 2025 Jalpatagua sea un municipio reconocido por su desarrollo sostenible por medio de la cobertura total de las necesidades planteadas por las diferentes comunidades, con desarrollo enfocado en salud, educación, seguridad, viviendas dignas con servicios básicos, medio ambiente sostenible, impulsando el desarrollo económico local por medio de medidas de apoyo a la población, en una sociedad democrática, por medio de la participación activa de la mujer que promueva el desarrollo del municipio.

## 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

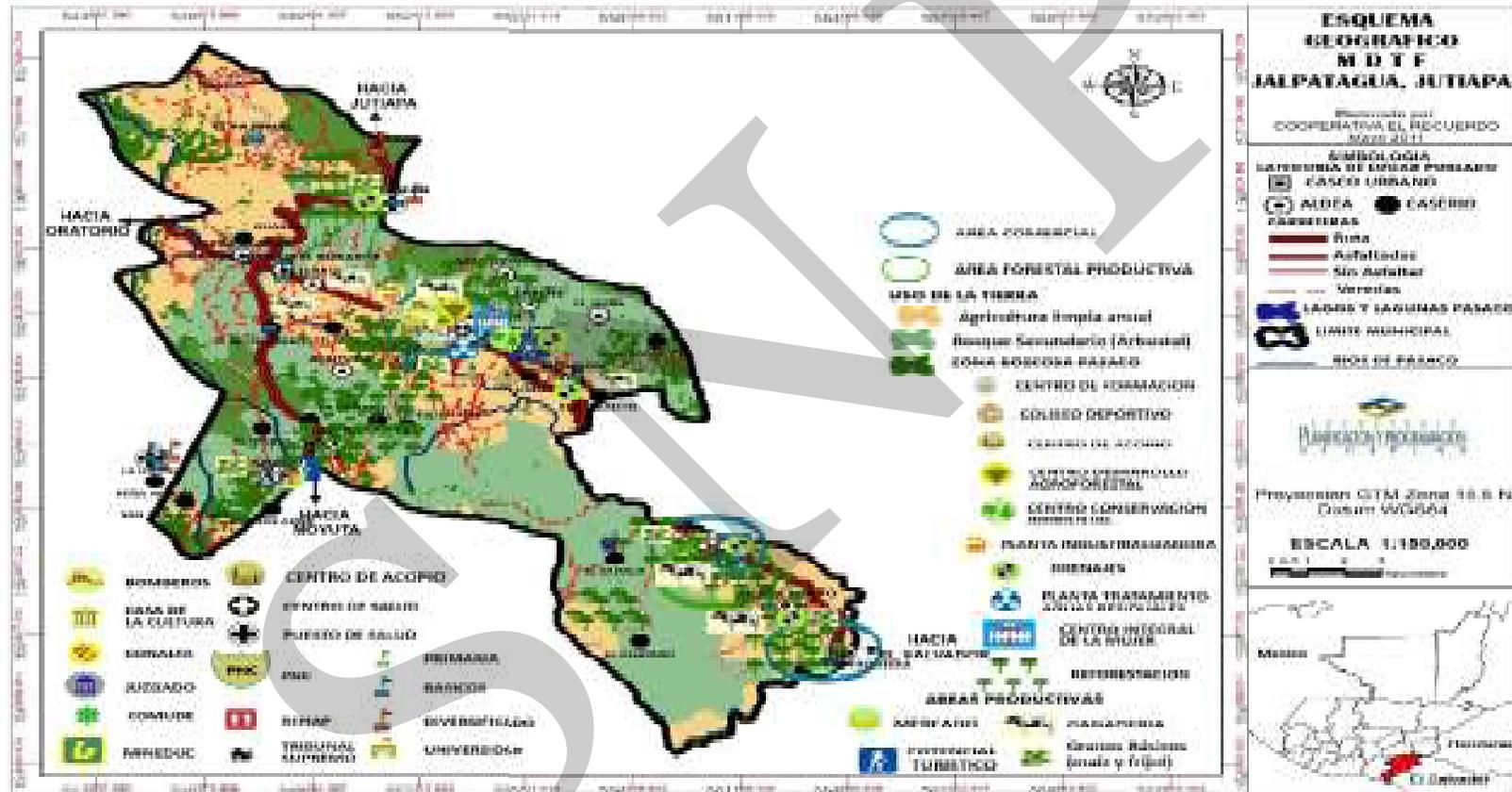
Con la implementación del Plan de Desarrollo Municipal, se espera que Jalpatagua sea un municipio transformado, con desarrollo integral sostenible, en todas las dimensiones del desarrollo: social, ambiental, económico y político-institucional.

En el 2025, se espera tener una mayor cobertura forestal, se realizarán acciones orientadas a la reforestación, implementación de sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos, manejo adecuado de los cultivos, adecuada disposición de excretas, plantas de tratamiento de aguas servidas, manejo sostenible de los desechos sólidos, monitoreo constante de las fuentes de agua en cuanto a su caudal y calidad, entre otros. Se habrá logrado el incremento del recurso bosque y convertirlo en destino ecoturístico junto con la característica turística del municipio que es la Cueva de Andá Mirá, generando ingresos económicos a través del flujo de turistas y la venta de servicios ambientales.

El municipio manifestará buena cobertura en salud, la atención será de calidad y las tasas de mortalidad infantil y menores de 5 años, serán de 0 por cada 1000 nacidos vivos. La cobertura en educación es de 90, 100 y 80% para preprimaria, básico y diversificado respectivamente, en el ciclo básico se espera que existan 15 establecimientos distribuidos estratégicamente en el municipio. Con el alcance de este nivel educativo, la población es más próspera, con mejor calidad de vida. La totalidad de la población tendrá acceso a los servicios básicos de calidad.

La municipalidad como el ente rector del desarrollo de Jalpatagua, deberá convertirse en el medio articulador que coordine, armonice e integre los distintos esfuerzos de las instituciones del Estado, iniciativa privada, COCODES, cooperativas, asociaciones y otros actores locales, para que de forma unificada se impulse el desarrollo integral de la población y el territorio, respondiendo en todo momento al alcance de las metas establecidas en los ODM. En cuanto a la participación ciudadana, se espera una mayor inserción de la mujer en los diferentes espacios, asumiendo un papel protagónico en el desarrollo del municipio.

Esquema No. 2  
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro  
Jalpatagua, Jutiapa. 2010



### 7.3 Proyección demográfica

Para el abordaje del Plan de Desarrollo Municipal de Jalpatagua, se hace necesario conocer y analizar la situación de la población actual y su entorno; a su vez, con ello establecer la población futura y las necesidades que ésta demandará y habrá que atender, para alcanzar su bienestar y desarrollo hacia el año 2025.

Con base en el censo poblacional INE 2002, se realizó el cálculo de proyección de la población para el 2010 como año base y el 2025. Según resultado obtenido, la población de Jalpatagua al 2010 es de 24,581 y se estima que para el 2025 ésta será de 28,227 habitantes, tomando en cuenta que habrá una tasa de crecimiento anual de 0.9264; donde un 48.29% serán hombres y 51.71% mujeres; en general, la población de Jalpatagua para el año 2025 será relativamente joven y habrá que priorizar su atención. En cuanto a la migración, se espera que vaya reduciendo gradualmente, para ello se tendrán que fortalecer las bases productivas y crear nuevas fuentes de empleo, a fin de que la población no salga del municipio, de lo contrario ésta se incrementará.

### 7.4 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Jalpatagua, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

La **Problemática** más sentida de la población es la siguiente:

- Gestión de riesgo: Jalpatagua se encuentra entre los tres municipios que presentan riesgo muy crítico, debido a la magnitud de las vulnerabilidades y amenazas, adicionando la existencia de la falla de Jalpatagua.
- La migración hacia Jalpatagua de personas criminales, de malas costumbres provenientes de otros municipios y El Salvador, provoca inestabilidad en la organización de la población, y aumento del índice criminalístico, creando fuga de inversionistas, lo que provoca que aumente la tasa de desempleo, lo cual estanca el desarrollo del municipio.
- Cobertura educativa: existe deficiencia en cuanto a la cobertura del nivel básico y diversificado, y dificultad en el acceso a educación superior en el municipio lo que ocasiona que los jóvenes tengan que migrar en búsqueda de mejores oportunidades.

- Aumento de inseguridad: provocado por la existencia del tráfico ilegal de drogas lo cual provoca enfrentamientos armados por pelea de territorio, incremento del robo de vehículos, aumento de trata de blancas debido a que es zona fronteriza.
- El alto índice de analfabetismo con un 17.31%, ocasionado por el difícil acceso a la educación, y a la ausencia de escuelas secundarias.
- Índice de pobreza general de 62.37% y extrema pobreza 16.41%, ocasionado por la deficiencia en la calidad educativa, salud, condiciones económicas y desempleo.
- La falta de recursos en los distintos sectores es una de las situaciones provoca debilidad en la calidad, atención y servicios ofrecidos a la población, relacionadas con la falta de personal, medicamentos e infraestructura en salud.
- Deforestación y contaminación ambiental. La falta de un plan y de acciones para prevenir o minimizar los impactos ambientales que ocasionan el mal manejo de los desechos sólidos y aguas residuales ya que no reciben ningún tipo de tratamiento solo de recolección causando una serie de impactos negativos a los ecosistemas propios del lugar, en la generación de enfermedades, además de una mala imagen para el municipio. Pérdida de biodiversidad por aprovechamiento inadecuado del recurso forestal, contaminación del recurso hídrico, degradación del suelo.
- La falta de proyectos de desarrollo para la población y ausencia de estrategias de mercadeo para la comercialización de productos agrícolas y lácteos.
- Se carece de políticas públicas municipales de ordenamiento territorial, recursos naturales, desarrollo económico, reglamentos de construcción, catastro, gestión de riesgo, gestión integrada de recurso hídrico.
- Aumento de la prostitución femenina, ocasionado por la poca orientación y desempleo, lo cual aumenta el riesgo de contagio de enfermedades venéreas y aumento de embarazos en menores de edad.
- La biodiversidad del ecosistema boscoso se ve amenazada constantemente ante los incendios forestales que se presentan en la época de verano. La amenaza del avance de la frontera agrícola y la tala de árboles sin ninguna autorización por el ente encargado de las mismas.
- Poco acceso a servicios de formación y atención integral de la mujer, lo que limita su capacidad productiva y participativa.
- La conectividad terrestre es deficiente en relación a las vías secundarias, lo cual dificulta la accesibilidad.

Las **Potencialidades** identificadas en el municipio se citan a continuación:

- **Potencial productivo.** El municipio cuenta con suelos aptos para la producción agrícola y la ganadería, convirtiéndose en el motor económico que impulsa el desarrollo, lo cual genera la oportunidad de que el municipio genere recursos económicos con la prestación de servicios por la venta de mano de obra y la producción y comercialización de productos provenientes de cultivos tradicionales.
- **Cobertura educativa.** A pesar de la baja cobertura en educación básica y diversificada, el municipio ya ha cumplido con los objetivos del milenio al presentar una cobertura del 100% en relación a educación primaria.
- **Participación ciudadana.** Existe un alto nivel de organización de la población, con 34 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES de I Nivel), COMUDE, que velan por el desarrollo integral del municipio y que además trabajan en conjunto con ONG'S para impulsar el desarrollo de su municipio.
- **Se cuenta con 2 sub-estaciones de la PNC.** (Cabecera y Valle Nuevo). Las cuales se pueden fortalecer para poder disminuir el elevado índice de criminalidad, además existe una estación de Bomberos Municipales para situaciones emergentes.
- **Saneamiento ambiental.** Aunque la contaminación ambiental sea una de las problemáticas presentes en el municipio, se tiene la oportunidad de contar con infraestructura y espacio físico para implementar una planta de tratamiento de desechos sólidos y una planta de tratamiento de aguas servidas, además de contar con un basurero municipal.
- **Cuenta con un área con potencial forestal,** el cual puede ser aprovechado para implementar programas de reforestación.
- **Potencial turístico.** El municipio es reconocido, debido al potencial turístico de la Cueva de Andá Mirá y las Ruinas de Zapuyuca.
- **La producción de granos básicos y ganado de doble propósito,** al establecer sistemas de producción sostenibles se puede aumentar la productividad y por ende la actividad comercial, lo que contribuirá a reducir la pobreza en el municipio.
- **La mayoría de la población es joven;** se puede aprovechar el recurso humano en la inclusión en los espacios políticos, especialmente mujeres capacitadas para fomentar la gestión en educación y salud para el desarrollo del municipio.
- **Por medio de la Oficina Municipal de la Mujer,** se puede fortalecer la inclusión y participación de las mujeres en actividades de desarrollo social.

- Servicios básicos. El municipio ya ha cumplido con los objetivos del milenio en cuanto a la cobertura de servicios básicos, ya que el servicio de agua potable cubre más del 90% de la población al igual que el servicio de energía eléctrica.
- Existe importante actividad comercial en Aldea Valle Nuevo y la cabecera municipal. (ropa, calzado, verduras, granos básicos), esto aumenta el comercio informal en el cual existe una alta participación de la mujer, además la facilidad de acceso a las redes financieras, permite el financiamiento para las diferentes actividades productivas.
- Su ubicación geográfica, y la calidad de las vías primarias, coloca a Jalpatagua en un punto céntrico para la movilización hacia sus comunidades, otros municipios y el país vecino.

Con el propósito de dar solución a las diversas problemáticas detectadas en el municipio, mediante el buen aprovechamiento de las potencialidades, se han definido cuatro **Ejes de Desarrollo**, como las grandes líneas estratégicas orientadoras del desarrollo del municipio, los cuales se describen a continuación:

**Eje de desarrollo social equitativo:** pretende orientar la inversión social hacia las comunidades lejanas y grupos más vulnerables, de manera que el municipio pueda contribuir al alcance los ODM y que su población goce de un clima de paz e igualdad. Promoverá la participación social con equidad facilitando el acceso a la educación, salud, y programas que puedan disminuir el riesgo a inseguridad alimentaria, a través del fortalecimiento de las entidades afines para beneficio de la población.

**Eje de desarrollo económico local:** inyectará los motores de desarrollo del municipio a través de programas de buenas prácticas agrícolas en la producción de granos básicos, y tecnificación de la elaboración de lácteos y actividades ganaderas, facilitando más y mejores oportunidades que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente de manera que habrá más y mejores empleos, lo que contribuirá a disminuir la pobreza en el municipio.

**Eje de desarrollo ambiental sustentable:** pretende proteger los recursos naturales y la biodiversidad mediante la aplicación de programas de reforestación, así como el tratamiento de los residuos sólidos y líquidos, gozando su población de un ambiente saludable, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo.

**Eje de fortalecimiento de la institucionalidad local con equidad social:** impulsar el desarrollo integral con coordinación y armonía interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.

## 7.5 Matriz de planificación

**Matriz No. 2**  
**EJES DE DESARROLLO 1: Desarrollo social equitativo**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

<b>Objetivo estratégico 1.1: Mejorar las capacidades y la protección de las mujeres, la familia y la niñez, potenciando la igualdad entre géneros y fortaleciendo la participación y seguridad ciudadana en Jalpatagua</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1. Brindar acceso a servicios de formación y atención integral de la mujer, para que se aumente su capacidad productiva, su participación cívica y su protección en Jalpatagua.	Incrementar para 2015 a 30% y al 2021 al 45% la proporción de M/H en COCODE y COMUDE.	Atención integral de la mujer.	Construcción de centro integral para la formación de la mujer.	Casco urbano, Azulco.
			Programas de concientización para la disminución de la prostitución.	Todo el municipio
	Aumentar para 2015 el 100% la proporción de M/H en la educación primaria y secundaria, en el sector no agrícola y en la cantidad de créditos otorgados a MiPyME.		Diplomado para la participación ciudadana de la mujer.	Todo el municipio
			Campañas de sensibilización para reducir la violencia intrafamiliar. Mejora de acceso a microcréditos para mujeres.	
1.1.2. Fortalecer el sistema de consejos de desarrollo y la gestión municipal para que se instituya la gobernanza democrática e incluyente en Jalpatagua.	Para 2012, el 100% de COCODE y COMUDE están certificados y se reúnen al menos una vez al mes.	Fortalecimiento de consejos de desarrollo.	Capacitación de COCODE y COMUDE en consejos de desarrollo e integración del COMUDE.	Todo el municipio
			Formación en gestión territorial de los integrantes de COMUDE.	Todo el municipio
1.1.3. Prevenir la violencia, el delito y	Reducir anualmente la tasa de homicidios y	Seguridad ciudadana.	Ampliación y fortalecimiento de	Casco urbano, Valle Nuevo

<b>Objetivo estratégico 1.1:</b> Mejorar las capacidades y la protección de las mujeres, la familia y la niñez, potenciando la igualdad entre géneros y fortaleciendo la participación y seguridad ciudadana en Jalpatagua				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
la discriminación para aumentar la seguridad ciudadana en Jalpatagua.	víctimas de violencia en 10%.		sub estación PNC.	
			Formulación y aplicación de plan para la reducción del narcotráfico.	Casco urbano, Valle Nuevo.
			Contratación y capacitación de agentes de la PNC, para la reducción de robos y muertes violentas.	Casco urbano, Valle Nuevo.
			Formulación y aplicación de plan para la reducción de trata de blancas.	Todo el municipio
			Sensibilización de la población en seguridad ciudadana.	Todo el municipio
			Seguimiento de programa de capacitación a jóvenes, sobre seguridad ciudadana.	Aldea Azulco

<b>Objetivo estratégico 1.2.</b> Sustentar el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de Jalpatagua, garantizando el desarrollo social con equidad.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.2.1. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema de salud para reducir la mortalidad materna e infantil en Jalpatagua.	Al 2015 la mortalidad materna se ha mantenida en 0/100,000 nv y se ha reducido la mortalidad infantil a 0/ 1000 nv.	Acceso y calidad en salud.		
	Al 2021 el 75% de partos son atendidos por personal calificado.		Contratación personal de salud (enfermeras auxiliares, laboratoristas, técnicos).	Jalpatagua, Azulco, La Unión, Valle Nuevo, San Ixtán.
	Reducir la relación de habitantes por médico de 24,581 que había 2010 a 1,800 en el 2025.		Contratación de médicos para centro de salud.	Cabecera municipal
			Mejoramiento y ampliación de centro de salud.	Cabecera municipal
			Construcción de edificio, para bomberos municipales.	Cabecera municipal
		Implementación de farmacia municipal social.	Cabecera, El Coco, Valle Nuevo, Azulco.	
	Cada año se realizan seis talleres de fortalecimiento en conocimientos de salud.	Formación en salud preventiva.	Programa de apoyo económico a promotores y voluntariados del sector salud para talleres y reuniones.	Todo el municipio
			Campaña masiva en centros educativos para la prevención de enfermedades venéreas.	Todo el municipio
		Programa de concientización para la prevención de embarazos en adolescentes.	Todo el municipio	

<b>Objetivo estratégico 1.2.</b> Sustentar el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de Jalpatagua, garantizando el desarrollo social con equidad.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Campañas de concientización a COCODES, padres e hijos, sobre normas de higiene.	Todo el municipio
			Talleres y capacitación en formación y fortalecimiento educativo a comadronas, promotores de salud y líderes comunitarios.	Todo el municipio
			Dotación de equipo tecnológico, vehicular y médico quirúrgico para centros y puestos de salud.	Cabecera municipal, Azulco, la Unión, Valle Nuevo, San Ixtán.
1.2.2. Lograr la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades prioritizadas para reducir la desnutrición crónica en Jalpatagua.	Al 2015 reducir a 0% la desnutrición crónica en escolares.	Transferencia tecnológica en SAN.	Transferencia tecnológica para la producción de granos básicos en comunidades rurales prioritizadas de Jalpatagua. (Asistencia técnica, fertilizantes, silos metálicos)	Comunidades rurales
			Microcréditos para producción de granos básicos.	Comunidades rurales
			Asistencia alimentaria a familias en situación de vulnerabilidad.	Todo el municipio

<b>Objetivo estratégico 1.2.</b> Sustentar el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de Jalpatagua, garantizando el desarrollo social con equidad.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Fortalecimiento a capacidades en comadronas, promotores de salud y población general en medidas de seguridad alimentaria.	Todo el municipio
			Implementación de huertos familiares en hogares vulnerables a INSAN.	Todo el municipio
1.2.3. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema educativo para alcanzar la enseñanza universal y preparar la población de Jalpatagua para una vida productiva.	El 100% de los establecimientos educativos cuentan con infraestructura adecuada en el 2025.	Infraestructura y equipamiento educativo.	Mejoramiento y ampliación centros educativos de todos los niveles.	Todo el municipio
			Construcción de aulas para preprimaria.	El Guayabo, Las Guaras, San José, El Aceituno, La Esperanza, El Amate, Tierra Blanca, Azulco, El Marillo, El Cuje
			Reparación del techo de escuela primaria.	El Sitio
			Construcción y/o reparación de muro perimetral en escuela primaria.	El Mario, Azulco, El Cuje, San José El Aceituno, El Retozadero
			Construcción de letrinas en escuelas primaria.	Caserío San José, El Mario, La Toma,

<b>Objetivo estratégico 1.2.</b> Sustentar el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de Jalpatagua, garantizando el desarrollo social con equidad.					
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>	
			Construcción y equipamiento de instituto básico.	El Jicaral, San Ixtán, La Unión, Valle Nuevo, Pajonal, Monzón, Zapuyuca, El Retozadero. El Cuje.	
			Construcción y equipamiento instituto diversificado.	Azulco	
			Ampliación de carreras en centro universitario actual.	Cabecera municipal.	
			Ampliación y equipamiento de biblioteca municipal.	Cabecera municipal	
	La biblioteca municipal y el 100% de establecimientos educativos cuentan con laboratorio de cómputo para el 2025.	Tecnología educativa.		Construcción y equipamiento de 14 centros de cómputo (140 computadoras, escritorios, sillas)	Aceituno, El Zapote, Azulco, El Sitio, El Jicaral, El Llano, El Pajonal, Monzón, Las Moritas, San Gerónimo, San Francisco El Rosario, San Ixtán, Tierra Blanca, Valle Nuevo.
				Implementación de laboratorio de cómputo en biblioteca municipal.	Cabecera municipal
	Se ha alcanzado el 90, 100 y 80% de cobertura en los niveles educativos de		Cobertura Educativa.	Creación institutos nivel diversificado comunidades estratégicas.	Azulco, La Unión, Valle Nuevo, San Ixtán, Monzón.

<b>Objetivo estratégico 1.2.</b> Sustentar el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de Jalpatagua, garantizando el desarrollo social con equidad.					
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>	
	preprimaria, básico y diversificado para el 2025, a diferencia del 67.25%, 59.07% y 50.45% que habían en el 2009.		Contratación de docentes para todos los niveles educativos.	Todo el municipio	
			Creación de instituto diversificado con carreras técnicas.	Cabecera municipal	
			Implementación de 4,000 becas de estudio para todos los niveles (1,000 primaria, 1,500 básico, 1,500 diversificado).	Todo el municipio	
	El 100% de los centros educativos cuentan con docentes especializados en materias específicas para el 2025.		Educación especializada.	Talleres de capacitación a docentes para actualización profesional y educación especial.	Todo el municipio
				Contratación y capacitación continúa a docentes de todos los niveles para especialización en materias específicas (Música, otros idiomas, artes industriales, hogar, educación física, computación).	Todo el municipio
				Formación en seguridad alimentaria en todos los niveles educativos. (Escuelas Saludables)	Todo el municipio
				Fomento del deporte escolar.	Monzón, La Unión, San Ixtán, El Mario, La Toma, La Unión, El Cuje.
		Fomento del deporte escolar asociativo.	Fomento del deporte escolar. (Construcción de canchas polideportivas)		

<b>Objetivo estratégico 1.2.</b> Sustentar el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de Jalpatagua, garantizando el desarrollo social con equidad.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Construcción de Complejo deportivo.	Cabecera municipal
			Engramillado cancha deportiva	La Unión
			Reparación de cancha deportiva.	Azulco
			Alfabetización municipio de Jalpatagua.	Todo el municipio
1.2.4 Brindar apoyo a madres y al adulto mayor, generando oportunidades de cambio.	100% de la población adulta y niñez que demanda el servicio en el 2025 son debidamente atendidos.	Cuidado y bienestar.	Construcción de edificio para guardería de adulto mayor	Cabecera municipal
			Construcción de edificio para guardería infantil	El Coco
			Implementar programas de atención al adulto mayor.	Todo el municipio
1.2.5 Fomentar el desarrollo de vivienda digna que satisfaga las necesidades.	El 95% de los hogares cuentan con vivienda digna en el 2025.	Vivienda digna.	Mejoramiento de viviendas. (techos, pisos, cocina, paredes)	Todo el municipio
			Dotación de estufas ahorradoras de leña.	Todo el municipio
	Al 2025 se ha logrado cubrir el 5% de hogares que en el 2010 no contaban con el servicio de energía eléctrica.	Energía eléctrica.	Mejoramiento del alumbrado público.	Todo el municipio
			Introducción de energía eléctrica.	El Guayabo, Buenos Aires.
			Introducción y/o ampliación de alumbrado público,	El Jicaral, El Cuje, El Mario, La Toma, Azulco.

<b>Objetivo estratégico 1.2.</b> Sustentar el derecho a la educación, la salud y la alimentación, sobre todo en comunidades postergadas de Jalpatagua, garantizando el desarrollo social con equidad.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Construcción y equipamiento de un sistema de distribución de energía eléctrica.	Cabecera municipal
			Mejoramiento y ampliación sistema de distribución de energía eléctrica.	Todo el municipio
			Mejoramiento cementerios.	Cabecera municipal, Retozadero, Valle Nuevo, San Ixtán, Azulco.
			Implementación de programa de apoyo a servicios funerarios a familias de escasos recursos.	Todo el municipio
1.2.6 Fomentar y promover el desarrollo cultural y recreativo en todos los niveles.	Aumentar el número de salones comunales para el 2025, además de contar con la sede de casa de la cultura.	Cultura y tradiciones.	Construcción de salones comunales.	El Coco, La Unión, San Ixtán, el Pajonal, Zapuyuca, Tierra Blanca, el Mario, La Toma, Las Moritas, Retozadero.
			Ampliación y mejoramiento de salón comunal.	Azulco, Jicaral,
			Construcción de edificio Casa de la Cultura.	Cabecera municipal

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo económico local**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

<b>Objetivo estratégico 2.1.</b> Fortalecer la producción agrícola y el turismo, facilitando más y mejores oportunidades que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Jalpatagua.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
2.1.1. Mejorar la formación y capacitación para la productividad para aumentar las oportunidades laborales y las buenas prácticas de producción en Jalpatagua.	Al 2015 se ha reducido a la mitad % trabajadores no calificados / PEA.	Formación y capacitación para la productividad.	Implementación de oficina de fomento económico y encadenamientos productivos a nivel campesino y empresarial.	Todo el municipio
	Al 2015 se han duplicación de personas adscritas al IGSS.		Centro de desarrollo agroforestal.	Cabecera municipal
	Al 2021 se ha reducción a la mitad de tasa de desempleo.		Construcción de tanques de almacenamiento de agua para uso agrícola.	Todo el municipio
			Creación de talleres móviles de capacitación y asistencia técnica en producción agropecuaria.	Todo el municipio
	Se ha incrementado los rendimientos de la producción de granos básicos, en el 2025.		Capacitación y asistencia técnica a productores agrícolas. (buenas prácticas agrícolas, abonos y pesticidas orgánicos)	Todo el municipio
			Implementación de granjas familiares avícolas.	Todo el municipio
			Facilitar fertilizantes al pequeño y mediano agricultor a bajo costo.	Todo el municipio
			Creación de planta procesadora e industrializadora de productos agropecuarios.	Todo el municipio
			Mejoramiento de infraestructura ganadera y reservorios de agua.	Todo el municipio
			Construcción de invernaderos para la producción de hortalizas de ambiente controlado.	Todo el municipio

<b>Objetivo estratégico 2.1.</b> Fortalecer la producción agrícola y el turismo, facilitando más y mejores oportunidades que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Jalpatagua.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
2.1.2. Fortalecer la cadena productiva de Jalpatagua, para mejorar la productividad, la transformación y la comercialización de la producción local.	Al 2015, se ha disminuido a 10% población en extrema pobreza.	Servicios de desarrollo empresarial y financieros.	Mejora de acceso a servicios financieros y aseguramiento rural.	Todo el municipio
		Fortalecimiento a la producción láctea.	Construcción y equipamiento de centro de acopio de leche.	Cabecera Municipal
			Capacitación en procesamiento tecnificado de la leche.	Todo el municipio.
			Talleres sobre la elaboración de lácteos.	Todo el municipio
		Apoyo a la productividad de mi municipio.	Construcción centro de acopio de granos básicos.	Cabecera municipal
			Pavimentación carretera.	Jalpatagua a carretera de Comapa, vía a San Gerónimo. El Jicaral - Cuje
			Mejoramiento y reparación de infraestructura vial primaria y secundaria.	Todo el municipio.
Construcción de carretera 9.5km.	La Unión - Tierra Blanca.			
Reconstrucción de 5 puentes dañados por la tormenta Ágata.	El Coco, El Aceituno, La Unión, El Jicaral.			
2.1.2 Fomentar la productividad con el fin de propiciar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, fortaleciendo las pequeñas y medianas	Disminuir la tasa de desocupación para el 2025.	Fortalecimiento empresarial.	Construcción de centro de formación de técnica. (Artes y oficios)	Cabecera municipal
			Promover y facilitar el acceso crediticio a interés blando y la asistencia técnica y administrativa a las MIPYME. (calidad, diversificación y volúmenes de producción)	Todo el municipio

<b>Objetivo estratégico 2.1.</b> Fortalecer la producción agrícola y el turismo, facilitando más y mejores oportunidades que permitan satisfacer las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente en Jalpatagua.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
empresas.			Crear un ente regulador y fiscalizador del sector productivo, que se encargue de velar por la sectorización, cantidad y calidad de la producción, comercialización en general y fomento del turismo.	Todo el municipio
2.1.3. Fomentar el turismo de base natural.	Aumento anual de 10% en número de turistas.	Fomento de turismo de base natural.	Ampliación y mantenimiento de centro turístico, Cueva de Andá Mirá, Los Ausoles, Ruinas de Zapuyuca, El Salto.	El Coco, Azulco, Zapuyuca, Agua Tibia.
			Promoción publicitaria en todos los medios de comunicación del turismo municipal a nivel regional, nacional e internacional. (radial, televisiva, visual)	Todo el municipio

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo ambiental sustentable**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

<b>Objetivo estratégico 3.1.</b> Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Jalpatagua, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1.1. Brindar acceso a fuentes de agua, saneamiento del medio y vivienda para satisfacer las condiciones de vida de las familias en Jalpatagua.	Al 2015 se ha incrementado a 100%, la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de agua.	Gestión de recursos hídricos.	Construcción y equipamiento de pozo mecánico.	Monzón, Valle Nuevo.
	Al 2015 se ha incrementado 75%, la población con acceso a mejores servicios de saneamiento.	Saneamiento del medio.	Construcción de sistema de agua en comunidad.	Agua Tibia, El Tename, El Amate.

<b>Objetivo estratégico 3.1.</b> Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Jalpatagua, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Al 2015 se ha reducido a 10% los hogares con disposición inadecuada de desechos sólidos y a 50% el porcentaje de aguas residuales no tratadas.		Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable.	Todo el municipio.
			Instalación de clorinadores en los sistemas de agua potable.	Todo el municipio.
			Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales.	Casco urbano
			Construcción de letrinas en comunidades.	Todo el municipio.
			Construcción de sistema de drenajes.	El Coco, Valle nuevo, Monzón, san Ixtán, Zapuyuca.
			Ampliación de cobertura y equipamiento de tren de aseo.	Todo el municipio
			Capacitación para la prevención de desechos sólidos.	Casco urbano
			Manejo de desechos sólidos (separación, recolección, manejo el relleno sanitario).	Casco urbano, El Coco, Azulco.
			Campaña sobre clasificación de desechos sólidos en los hogares.	Todo el municipio
			Mejoramiento de basurero municipal y construcción de área para reciclaje de los desechos sólidos.	Casco urbano
Eliminación de basureros clandestinos y colocación de depósitos de basura en puntos estratégicos.	Todo el municipio			

<b>Objetivo estratégico 3.1.</b> Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Jalpatagua, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Construcción rastro municipal.	Casco urbano
	Al 2021 el 85% de hogares cuentan con vivienda digna.	Mi vivienda se mejora.	Construcción viviendas.	Todo el municipio.
3.1.2. Incrementar las hectáreas reforestadas y las áreas naturales y cuencas manejadas de manera sostenible, para conservar los recursos naturales y la biodiversidad en Jalpatagua.	Al 2021 se ha incrementado las áreas reforestadas de manera que llegue a un balance positivo la dinámica forestal.	Manejo sustentable de bosques y áreas naturales.	Reforestación y protección, del área con potencial forestal. (Reforestación, control de incendios)	Todo el municipio.
			Centro de conservación ambiental.	Zapuyuca.
		Jalpatagua Verde.	Educación ambiental en todos los niveles con enfoque forestal.	Todo el municipio
	El 100% de los agricultores emplean al menos cinco buenas prácticas agrícolas en el 2025.	Protección de recursos naturales.	Reforestación de fuentes hídricas.	Todo el municipio
			Reforestación y conservación forestal dentro de las cuencas.	Todo el municipio
			Empleo de buenas prácticas agrícolas -BPA- (sistemas agroforestales, cercas vivas, estructuras de conservación de suelo, usos de rastrojo, no quema, etc.).	Todo el municipio

<b>Objetivo estratégico 3.1.</b> Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Jalpatagua, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1.3. Implementar la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial para reducir las amenazas y la vulnerabilidad en el municipio.	Al 2015 se cuenta con un estudio de ordenamiento territorial.		Elaboración estudio de ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgo.	Todo el municipio
	El 100% de áreas vulnerables a deslizamientos, inundaciones, derrumbes y hundimientos, cuentan con estructuras de protección en el 2025.	Prevención de desastres naturales.	Construcción de infraestructura para mitigación de desastres (dragados, gaviones, muros de contención).	Zapuyuca, La Puerta.
			Construcción de muros de contención en escuelas para la mitigación de desastres naturales.	Todo el municipio
			Construcción de albergue como respuesta a desastres naturales.	Cabecera municipal

**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento de la institucionalidad local con equidad social**  
**Jalpatagua, Jutiapa**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1:</b> Impulsar el desarrollo integral con coordinación y armonía interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.1.1 Impulsar en el municipio el fortalecimiento institucional.	Se cuenta con un plan de ordenamiento territorial en el 2025.	Ordenamiento territorial.	Gestión para actualización del catastro municipal.	Cabecera municipal
	Se aplica el reglamento de construcción y políticas públicas municipales.		Elaboración de políticas públicas municipales.	Todo el municipio
			Elaboración del plan de ordenamiento territorial con enfoque de gestión de riesgos.	Todo el municipio
	El edificio de gobierno municipal cuenta con infraestructura apta y debidamente equipada para ofrecer un mejor servicio y atención a la población.	Innovación y fortalecimiento institucional.	Creación de oficinas de Ambiente, Oficina de servicios públicos.	Cabecera municipal
			Organización y creación de microrregiones.	Todo el municipio
			Organización de COCODES de segundo nivel.	Todo el municipio
			Formación y capacitación continua a servidores públicos.	Cabecera municipal
Todo el personal municipal es capacitado y formado en ofrecer una atención de calidad a la población.				
4.1.2 Promover la participación ciudadana y su empoderamiento en la gestión del desarrollo municipal.	Los 34 COCODE y el COMUDE cuentan con el 50% de participación de la mujer, ejerciendo funciones según la ley de consejos de desarrollo.	Fortalecimiento organizativo ciudadano.	Implementar un presupuesto a representantes de COCODES, para convocatorias mensuales ordinarias a nivel de COMUDE.	Todo el municipio
			Incentivar a través de la oficina de la mujer la participación	Todo el municipio

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1:</b> Impulsar el desarrollo integral con coordinación y armonía interinstitucional, gubernamental y no gubernamental a través de la gestión municipal.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			femenina en todos los ámbitos sociales.	
	El 100% de la población conoce el PDM.		Promoción por medios de comunicación del Plan de Desarrollo Municipal (radial, televisivo, visual).	Región-nacional
4.1.3 Fortalecer las estructuras administrativas, gerenciales y de servicio, para mejorar las finanzas arbitrales del municipio.	La municipalidad ha incrementado su recaudación tributaria.	Finanzas municipales.	Campaña de concientización a la población para el pago eficiente de tasas y arbitrios municipales.	Todo el municipio
			Implementar un sistema para mejorar la recaudación tributaria municipal.	Todo el municipio

## VIII. BIBLIOGRAFIA

- Centro de Salud (2010) **Memoria de Labores 2009 y 2010**. Jalpatagua, Jutiapa.
- Comisión de recopilación, maestros de las comunidades del municipio (1993) **Monografía del municipio de Jalpatagua**. Agosto. Pp: 9.
- CONALFA (2009) **Informe estadístico de alfabetización 2006 y 2009, departamento de Jutiapa**. Comité Nacional de Alfabetización.
- CONRED (2010) **Cuadro de situación departamental**. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Jutiapa.
- Gall, Francis. (1999) **Diccionario Geográfico Nacional**. Instituto Geográfico Nacional. 3ra. ed. Guatemala.
- INE (2002) **XI Censo Nacional de Población y VI Habitación**. Instituto Nacional de Estadística.
- MAGA (2001) **Dinámica de la cobertura forestal de Guatemala**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.
- MAGA (2003) **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.
- MAGA/INAB/CONAP/PAFG (1999) **Política Forestal de Guatemala**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Instituto Nacional de Bosques. Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Plan de Acción Forestal para Guatemala. Guatemala.
- MARN (2009) **Informe anual**. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Jutiapa.
- MINEDUC (2009) **Anuario Estadístico Educativo 2009 y 2010**. Ministerio de Educación. República de Guatemala.
- MINEDUC (2010) **Memoria de labores. Jalpatagua, Jutiapa**. Supervisión Educativa Jalpatagua, Jutiapa.
- Morán, Mario (2005) **Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, Jalpatagua, Jutiapa**. Tesis. USAC.
- OMP (2008) **Caracterización municipal, Jalpatagua Jutiapa**. Oficina Municipal de Planificación.

- ONU (2,000) **Informe de desarrollo humano 2,000. Guatemala la fuerza incluyente del desarrollo humano.** Organización de Naciones Unidas. Guatemala.
- PNUD (2005) **Informe de Desarrollo Humano.** Programa Naciones Unidas para el Desarrollo Guatemala. Guatemala.
- PNC (2010) **Informe estadístico de criminalidad.** Policía Nacional Civil, Comisaría 21. Jutiapa.
- SEGEPLAN (2010a) **Mapeo participativo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo.
- SEGEPLAN (2010b) **Análisis del sistema de lugares poblados.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo.
- SEGEPLAN (2010c) **Gestión de riesgo.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo.
- SEGEPLAN (2010d) **Análisis FODA en el municipio de Jalpatagua.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe taller. Guatemala. Mimeo.
- SEGEPLAN/INE (2002) **Mapas de pobreza en Guatemala.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia e Instituto Nacional de Estadística.
- SESAN (2006) **Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional.** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- SESAN (2010) **Informe de categorización nutricional del departamento de Jutiapa.** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- URL (2003) **Estado actual de los bosques en Guatemala.** Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

**IX. ANEXOS**

**ANEXO No. 1**  
**DIMENSIÓN: SOCIAL - CULTURAL**  
**Análisis de la situación actual, Jalpatagua**

FORTALEZAS	OPORT.	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Centro de salud, con atención de lunes a domingo</li> <li>2. Atención a afiliados al IGSS (hospital)</li> <li>3. Hospital equipado, con atención de lunes a domingo, las 24 hrs.</li> <li>4. Gratuidad en educación oficial</li> <li>5. Capacitación constante de docentes de todos los niveles</li> <li>6. Beneficios educativos escolares a niños de nivel preprimario y primario</li> <li>7. Contratación de maestros y personal operativo en todos los niveles</li> <li>8. Organización de mujeres en todas las comunidades</li> <li>9. Acceso a la educación</li> <li>10. Capacitación a las mujeres</li> <li>11. Orientación familiar a través de las iglesias</li> <li>12. 98% de servicio de agua potable</li> <li>13. Tren de aseo en el área urbana 1 municipal y uno privado</li> <li>14. Carreteras accesibles en todas las</li> </ol>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escasez de medicinas</li> <li>2. No hay acceso a enfermedad común (por situación económica)</li> <li>3. Los beneficios escolares llegan tarde</li> <li>4. Las organizaciones de mujeres tienen poco apoyo</li> <li>5. Los padres no ponen en práctica la orientación familiar</li> <li>6. Falta de agua potable en El Guayabo, El Cuje y Agua Tibia.</li> <li>7. El tren de aseo es privado</li> <li>8. Carreteras en mal estado, en El Sitio, El Capote, El Marillo, Loma Larga.</li> <li>9. Falta de cobertura total de FOGUAVI</li> <li>10. Falta de juzgado familiar</li> <li>11. Falta de patrullaje del ejército</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Privatización de la educación</li> <li>2. Desaparición de FOGUAVI</li> </ol>

FORTALEZAS	OPORT.	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>comunidades</p> <p>15. Foguavi en Valle Nuevo, El Coco, San Francisco, Sapuyuca, Jicaral, El Rosario</p> <p>16. Juzgado de Paz</p> <p>17. Destacamento Militar</p> <p>18. PNC</p> <p>19. PMT</p> <p>20. Bomberos</p> <p>21. Boy scouts</p> <p>22. Casa de la cultura</p> <p>23. Desparasitación por parte del centro de salud en algunas comunidades</p> <p>24. Centros de ventas de alimentos en algunas comunidades</p> <p>25. Capacitación sobre nutrición a padres de familias en algunas comunidades</p> <p>26. Programas de huertos en algunas escuelas</p> <p>27. Marimba en la municipalidad</p> <p>28. Existe profesor de marimba para los niños</p> <p>29. Escuela de jugadores de futbol en el área urbana</p> <p>30. Radio emisoras en el área urbana.</p> <p>31. Programa educativo en canal Telegozo</p>		<p>12. Falta de capacitación a la PMT</p> <p>13. Falta de cobertura total de desparasitación</p> <p>14. Huertos escolares sin capacitación del MAGA</p> <p>15. Escuela de jugadores de futbol es privada</p> <p>16. Falta de programas educativos y culturales en las radio emisoras</p>	

**DIMENSIÓN: ECONÓMICA**  
**Análisis de la situación actual, Jalpatagua**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Siembra de granos básicos (maíz y frijol) sorgo o maicillo</li> <li>2. Siembra de Jocote rojo en Monzón, Valle Nuevo y Coco</li> <li>3. Riqueza de los suelos</li> <li>4. Infraestructura vial</li> <li>5. Ganado de leche y carne</li> <li>6. Toros de raza (Todos los productores)</li> <li>7. Asociación de Ganaderos (AGAJAL)</li> <li>8. Artesanía en Azulco (petates)</li> <li>9. Mercado informal en cabecera municipal (días sábado)</li> <li>10. Construcción del mercado municipal.</li> <li>11. Mayorista de granos básicos</li> <li>12. Carpinterías en Jalpatagua, Monzón, Coco y Valle Nuevo</li> <li>13. Estructuras metálicas en Jalpatagua, Azulco y San Ixtán</li> <li>14. Aduana Fronteriza con El Salvador, en Valle Nuevo</li> <li>15. Centro Turístico La Cueva de Anda Mira, en El Coco.</li> <li>16. Centro turístico en El Gozo y El Salto.</li> <li>17. Promoción turística de las Cuevas de Anda Mirá.</li> <li>18. Remesas familiares</li> <li>19. Sistema de riego El Tempisque</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programas para mejorar el Hato Ganadero</li> <li>2. Capacitaciones para artesanos e industria de estructuras metálicas</li> <li>3. INGUAT, para mejorar infraestructura de Cueva de Anda Mirá</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Agro insumos con precios elevados</li> <li>2. Bajos precios de productos agrícolas y ganaderos</li> <li>3. Falta de diversificación de cultivos</li> <li>4. Falta de asesoría agrícola</li> <li>5. Falta de sistemas de riego</li> <li>6. Altos precios de concentrados</li> <li>7. Escasez de pastos</li> <li>8. Falta de organización de artesanos de Azulco</li> <li>9. Competencia de mercado</li> <li>10. Baja demanda industrial en Jalpatagua, Monzón, El Coco y Valle Nuevo</li> <li>11. Falta de infraestructura, seguridad.</li> <li>12. Falta de promoción turística del Gozo y El Salto.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lluvias erráticas</li> <li>2. Falta de pastos</li> <li>3. Enfermedades y plagas en agricultura y ganadería</li> <li>4. Competencia en industria de estructuras metálicas (diseños)</li> </ol>

**DIMENSIÓN: AMBIENTAL - NATURAL**  
**Análisis de la situación actual, Jalpatagua**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>Tierras con vocación forestal en San Gerónimo, El Zapote, Azulco, La Unión, Loma Larga, San José La Loma</li> <li>Área Boscosa</li> <li>Diversidad de plantas</li> <li>Diversidad de fauna</li> <li>30% área de vegetación</li> <li>Agua de nacimientos, ríos y pozos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Plantas de tratamientos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Deforestación</li> <li>Uso de herbicidas</li> <li>Casa inmoderada de fauna</li> <li>Rozas</li> <li>Contaminación de mantos acuíferos (Río Pulula)</li> <li>Desbordamientos, San Francisco, El Rosario</li> <li>Dragados en Tierra Blanca</li> <li>Falta de viveros forestales</li> <li>Falta de jardines clonales</li> <li>Campañas de divulgación para el cuidado de la flora y la fauna</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Fenómenos naturales, en Calucera</li> <li>Cambios climáticos</li> <li>Disminución de caudales de agua</li> <li>Falla de Jalpatagua</li> <li>Lluvias fuertes</li> <li>Fuertes vientos</li> </ol>

**DIMENSIÓN: POLÍTICO INSTITUCIONAL**  
**Análisis de la situación actual, Jalpatagua**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>COCODE organizado</li> <li>COMUDE organizado con reuniones mensuales.</li> <li>Autoridades municipales buscan el desarrollo.</li> <li>Existe presencia de SESAN</li> <li>Las autoridades municipales cuentan con el apoyo de CODEDE.</li> <li>Existe un plan de desarrollo municipal.</li> <li>Servicio de recolección de basura prestado por la municipalidad.</li> <li>Funcionamiento de la OMP apoyando el</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promover organizaciones comunitarias, y brindarle apoyo técnico.</li> <li>Disposición de autoridades para apoyar en el desarrollo municipal.</li> <li>Participación interinstitucional en proyectos de desarrollo.</li> <li>Aumento de la participación de la mujer por medio del apoyo de la Oficina de la Mujer.</li> <li>Participación interinstitucional para desarrollar programas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Poca organización política</li> <li>Candidatos no aptos para cargos.</li> <li>La participación de las mujeres en los COCODES es escasa,</li> <li>Poca tributación de la población.</li> <li>Escasas fuentes de trabajo.</li> <li>Poca presencia de ONGS y OG.</li> <li>Escaso presupuesto municipal para satisfacer las demandas de la población.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Pérdida de credibilidad por parte de la población.</li> <li>Asistencia de instituciones públicas, con programas de poca cobertura.</li> <li>Inestabilidad en la ejecución de proyectos por cambio de gobierno municipal.</li> </ol>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
proceso de elaboración del PDM con SEGEPLAN. 9. Presencia de Salud, Renap, PBC, juzgado)	y proyectos de desarrollo con enfoque de seguridad alimentaria nutricional.		

**ANEXO No. 2. Listado de participantes proceso PDM**

No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Edwin Rueda	Municipalidad	45	Augusto Avilés	Cocode Aldea Azulco
2	J. Guillermo Ramírez	Municipalidad	46	Efraín García López	Cocode Tierra Blanca
3	Carlos Lemus	Asociación de Ganaderos	47	Baudilio Valdez	Aldea Las Monitas
4	Fernando Galicia Barrientos	Asociación de Mototaxis	48	Ramón Martínez	Caserío El Llano
5	Carlos Oliveth Hernández	Asociación de Microbuseros	49	Alfredo Letona	Aldea El Coco
6	Armilo de Jesús	TSE	50	Marco Tulio Medrano	Aldea El Pajonal
7	Mario Vásquez	MINEDUC	51	Ismael González	Aldea Sn. Gerónimo
8	Vinicio Castillo	Centro de Salud	52	Freddy Rolando Sarceño	Aldea El Sitio
9	<b>COCODES</b>		53	Oscar Armando Esquivel	Aldea Monzón
10	Augusto Avilés	COCODE, Aldea Azulco	54	Fermin Cruz Donis	Aldea La Unión
11	Marco Tulio Medrano	COCODE Aldea El Pajonal	55	Ilionel Cano García	Caserío El Tename
12	María Isabel Guerra	COCODE Aldea Las Moritas	56	Marcial García Borrayo	Aldea El Cuje
13	José Hernández Valiente	COCODE Aldea Buenos Aires	57	David Morales	Aldea El Marrillo
14	Leonel Osberto Sazo	COCODE Jalpatagua	58	Víctor Merlos Samayoa	Caserío La Toma
15	Luis Rueda Zúñiga	COCODE Caserío San José El Aceituno	59	Hortensia Corado Enríquez	Aldea El Aceituno
16	Arturo Ramírez	COCODE Caserío El Tename	60	José Vidal Hernández	Caserío Buenos Aires
17	Santos López y López	COCODE Aldea El Retozadero	61	Enot Quiñones	Aldea El Guayabo
18	Alberto Barillas Najarro	COCODE Aldea El Cuje	62	Luis Rueda Zúñiga	San José El Aceituno
19	David Morales	Aldea El Marillo	63	Rony Cardona	Aldea Valle Nuevo

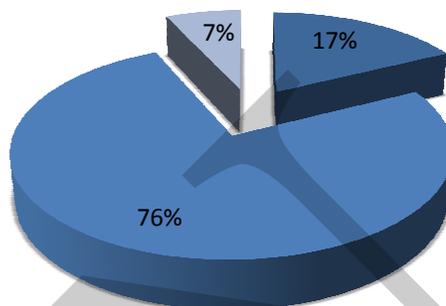
No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCIÓN
20	Fermín Cruz Donis	Aldea La Unión	64	Vidail Castillo Pineda	Aldea San Ixtán
21	Julián Yanez	Aldea El Jicaral	65	PNC	Ministerio de Gobernación
22	Fermín Gámez	Aldea El Sitio	66	Destacamento Militar	Ministerio de Defensa
23	Ismael González	Aldea San Gerónimo	67	Juez de Paz Local	Organismo Judicial
24	José Sarceño Corado	Aldea El Amate	68	Armilo de Jesús Monzón	TSE
25	Oscar Armando Esquivel	Aldea Monzón	69	Álvaro Martínez	Banco Reformador
26	Olga Odilia Esquivel	Aldea El Talnetal	70	José Concepción Carrillo Galicia	Banrural
27	Hortensia Corado Enríquez	Aldea El Aceituno	71	Párroco Jaime Pérez	Parroquia Sto. Tomás A.
28	Efraín García López	Aldea Tierra Blanca	72	Eddie González Salguero	Iglesia SAMARIA
29	Alfredo Letona	Aldea El Coco	73	Edith Ramos de Recinos	Cooperativa de ahorro
30	Oscar González Soto	Aldea El Zapote	74	Hugo Norberto Barco	Fundación del Niño Jesús
31	Leonidas Ruano García	Aldea San Ixtán	75	Sergio Reyes Mazariegos	Casa de la Cultura
32	Cesar Barco	Aldea Valle Nuevo	76	Nery Eliud Pérez	Club de Leones
33	Carlos Ruano	Aldea San Francisco El Rosario			
34	Julián Cruz	Caserío La Toma			
35	Sabino López	Caserío la Esperanza			
36	Carlos Humberto González	Caserío Sn Vicente			
37	Alfonso Portillo	Caserío Frontera Valle Nuevo			
38	Caros Donis	Aldea San José La Loma			
39	Ramón Martínez	Caserío El Llano			
40	Orlando Ruiz	Caserío Quevedo Agua Tibia			
41	<b>COMUDE</b>				
42	Xiomara Recinos	Municipalidad			
43	Otto Hugo Recinos	Municipalidad			

No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCIÓN
44	Leonel Osberto Sazo	Municipalidad			
45	Miguel Aguilar	Municipalidad			

### ANEXO 3. Mapeo de Actores

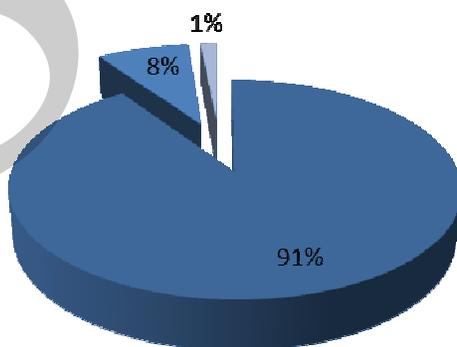
#### Tipo de actor

■ Institucional ■ social ■ Privado



#### Rol que desempeña

■ Promotor ■ Decisor ■ Ejecutor



ANEXO 4. Acta de aprobación al proceso de planificación



MUNICIPALIDAD  
JALPATAGUA - JUTIAPA  
Tels.: 7841-9137, 7841-9087 y 7841-9089  
Guatemala, C. A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE JALPATAGUA,  
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA: -----

**CERTIFICA:** Tener a la vista el libro número 002-HM de Sesiones del Concejo Municipal, en donde a folios del 027 al 029 se registra el acta de sesión ordinaria número 001-2010-HM de fecha siete de enero de dos mil diez, en la que consta el punto resolutivo que copiado literalmente dice: ooo

**OCTAVO:** El honorable Concejo Municipal CONSIDERANDO: Que de conformidad con la ley y el requerimiento de SEGEPLAN, es necesario realizar la aprobación de la planificación anual de la Municipalidad de Jalpatagua del departamento de Jutiapa para el ejercicio fiscal que inicia el uno de enero y concluye el treinta y uno de diciembre de dos mil diez, al resolver en derecho, **ACUERDA:** I.) Darle su legal aprobación a la Planificación Anual de esta Municipalidad, correspondiente al año dos mil diez, II.) Este proceso seguirá teniendo el apoyo directo del Alcalde y Corporación Municipal, III.) Certifíquese copia y remítase a donde corresponde para su conocimiento. (fs.) Ilegible, Alcalde Municipal. Síndicos: 1ro. Y 2do. Concejales del 2do. Al 5to. Certificó: J. Marín, Secretario Municipal. -----

----- Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA EN JALPATAGUA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, A DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.

JULIO PINEDA MARIN  
SECRETARIO MUNICIPAL

VISTO BUENO:

P. Agr. EDWIN ENRIQUE RUEDA MEDRANO  
ALCALDE MUNICIPAL

## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales 2010

<http://www.proyectodialogo.org>

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales 2010

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía 2010

<http://www.ine.gob.gt>

Historia de Jalpatagua

[www.eljutiapaneco.com](http://www.eljutiapaneco.com)

# Plan de desarrollo Jalpatagua Jutiapa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

